

**Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga**



**MEMORIA 2017**

# ÍNDICE

- 3.....**Saluda
- 4.....**Órganos de gobierno
- 7.....**Miembros junta de gobierno
- 8.....**Comisiones de trabajo
- 12...**Consejo andaluz
- 15...**Consejo general
- 18...**Relaciones y actividades institucionales
- 32...**Jornadas, sesiones y actividades formativas
- 41...**Convenios y acuerdos
- 45...**Comunicación
- 60...**Secretaría
- 77...**Servicios centralizados
- 84...**Gestión económica





Queridos compañeros,

Un año más hemos elaborado esta memoria con especial dedicación y detalle, intentando que sea un fiel reflejo de lo acon-  
tecido en el año 2017.

El presente documento pone de relieve que somos un Colegio dinámico y con inquietudes en seguir avanzando y empre-  
diendo nuevos retos. Prueba de ello son las numerosas actividades que se recogen en la presente memoria que nos ocupa y  
que dan continuidad al camino marcado en los últimos años.

La formación es uno de los pilares fundamentales dentro de los actos organizados y cada vez aglutinan a un mayor número de  
profesionales interesados y preocupados por adquirir una formación continua para afrontar su ejercicio profesional con calidad  
y solvencia.

Hacer especial referencia al volumen de tramitaciones que han gestionado los servicios centralizados en relación al vehículo,  
superándose las previsiones iniciales. En relación a las acciones de comunicación siguen enriqueciéndose con nuevas inicia-  
tivas enfocadas a consolidar este Colegio como referente, logrando que la marca de gestor administrativo tenga una mayor  
presencia en la sociedad.

Destacar que seguimos avanzando hacia una tramitación telemática con las diferentes administraciones, y fruto de ello son los  
convenios que se han firmado para conseguir que la e-administración sea una realidad.

Otro aspecto que se recoge en la memoria es la consolidación del Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, cuya última  
edición resultó todo un éxito, tanto por la calidad de los ponentes como por el aforo que acudió al Auditorio del Museo Picasso;  
dando así continuidad a este encuentro que en 2018 llevará a cabo una nueva edición.

Este documento que se presenta y que será publicado tal y como establece la legislación vigente nos debe servir para realizar  
una labor de reflexión a los que conformamos la institución sobre las actuaciones llevadas a cabo, cómo mejorarlas, así como,  
para establecer un calendario de prioridades en los proyectos que debemos de acometer, y todo ello encaminado a ofrecer  
servicio, tecnología y formación al profesional, y por último, y no por ello menos importante, garantías al ciudadano.

Por último, quisiera dedicar unas palabras a los compañeros de la Junta de Gobierno que me han acompañado durante los  
ocho años de presidencia, gracias a su compromiso y dedicación, siempre constructiva y de colaboración, y que han supuesto  
un importante apoyo en la consecución de los objetivos establecidos en mis dos legislaturas.

Hasta siempre, Jorge Alcántara.

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# |EL COLEGIO| 2017



El Colegio, tal y como establece su estatuto (BOJA de 27 de julio de 2012), actúa por medio de:

- La Junta General de colegiados
- La Junta de Gobierno
- El Presidente

La Junta General está constituida por todos los integrantes del censo colegial; ésta adoptará los acuerdos que, válidamente tomados, obligarán incluso a los disidentes o ausentes, sin perjuicio de lo dispuesto en relación con los recursos que contra dichos acuerdos procedan. Todos los colegiados tienen voz y voto en las Juntas Generales.

La composición de la Junta de Gobierno del Colegio estará integrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Vicesecretario, el Tesorero, el Contador y por ocho vocales.



# FUNCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO | 2017

Este año la composición de la junta de gobierno no ha sufrido variación alguna con respecto al 2016 al no haberse celebrado elecciones.

## Son funciones de la Junta de Gobierno:

- Ejercer la autoridad colegial en todos los asuntos de la competencia del Colegio.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales que afecten al Colegio o sus colegiados, así como cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General.
- Redactar definitivamente la Memoria Anual elaborada por el Secretario con la colaboración del Tesorero y el proyecto anual de presupuestos colegiales, que se someterán a la aprobación de la Junta General y al visado del Consejo General, y, en su caso, del Consejo Autonómico.
- Redactar el estado y liquidación de las cuentas de cada ejercicio económico.
- Convocar las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias.
- Dictar los acuerdos que procedan en las materias sometidas a su competencia por este Estatuto y demás disposiciones.
- La custodia y Administración de los bienes y recursos del Colegio, así como la inversión de los fondos que no fueren necesarios para atender en las previsiones presupuestarias corrientes.
- Conocer cuantas materias le sometan los colegiados, sin perjuicio de los recursos que contra sus acuerdos procedan.
- Dictaminar sobre las minutas de honorarios profesionales que le fueren requeridas.

- Velar porque la actuación profesional de los colegiados se desarrolle dentro de los parámetros de la ética y deontología profesional, tanto en su relación con la Administración, como sus compañeros o con sus clientes.
- Las relativas al ejercicio de las facultades disciplinarias propias a que se refiere el Título V de la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía.
- Crear las Comisiones Colegiales con los registros que resultaren convenientes para el mejor cumplimiento de sus fines.
- Nombrar, suspender y despedir a los empleados del Colegio, de conformidad con la legislación aplicable.
- Amparar a los colegiados en todos sus derechos colegiales.
- Organizar todos los actos formativos y culturales, con la finalidad de fomentar su máxima capacitación profesional.
- Resolver sobre las solicitudes de incorporación colegial, así como la suspensión y baja de la condición de colegiado.
- Ejercer la facultad disciplinaria entre los colegiados, así como promover cualquier acción judicial, ante cualquier jurisdicción, en defensa de los derechos corporativos, y especialmente aquéllas que tengan como finalidad la persecución del intrusismo profesional.
- Mantener la relación y coordinación necesarias con el Consejo General, y, con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

# | MIEMBROS | JUNTA DE GOBIERNO 2017



**PRESIDENTE**  
D. Jorge Alcántara Gallego



**CONTADOR**  
D. Cristóbal González Luna



**VOCAL 5**  
D.ª Rosa María Molina Díaz



**VICEPRESIDENTA**  
D.ª. Virginia Martín Lara



**VOCAL 1**  
D. José Manuel Casero Ruiz



**VOCAL 6**  
D.ª Lucía Fernández Martín



**SECRETARIO**  
D. José Ignacio Jiménez Jiménez



**VOCAL 2**  
D.ª María José Cobos Mayorga



**VOCAL 7**  
D.ª Teresa Segura Chacón



**VIDESECRETARIO**  
D. Antonio Huertas Segador



**VOCAL 3**  
D.ª Regina López Castilla



**VOCAL 8**  
D. Daniel Quijada Rodríguez



**TESORERO**  
D. Rafael Luque Jaime



**VOCAL 4**  
D.ª Rafaela Jiménez Molina



**ASESORÍA JURÍDICA**  
D.ª. Inés Atencia Robledo

# COMISIONES DE TRABAJO | 2017

## COMISIÓN PERMANENTE

D. Jorge Alcántara Gallego  
Dª. Virginia Martín Lara  
D. Jose Ignacio Jiménez Jiménez  
D. Rafael Luque Jaime  
D. Cristobal González Lara

## COMISIÓN DE TRÁFICO

**Responsable**  
D. Jorge Alcántara Gallego  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
D. Daniel Quijada Rodríguez  
Dª. Rafaela Jiménez Molina

## COMISIÓN FISCAL

**Responsable**  
D. Cristóbal González Luna  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
Dª. Regina López Castilla

## COMISIÓN LABORAL

**Responsable**  
D. Jose M. Casero Ruiz  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
Dª. Lucía Fernández Martín

## COMISIÓN DE ESCRITURA

**Responsable**  
D. Rafael Luque Jaime  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
Dª. María José Cobos Mayorga

## COMISIÓN DE EXTRANJERIA

**Responsable**  
Dª. Virginia Martín Lara  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
Dª. Teresa Segura Chacón

## COMISIÓN DE INFORMÁTICA

**Responsable**  
D. Antonio Huertas Segador  
**Colaborador/a Adjunto/a**  
Dª. Rosa María Molina Díaz

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CON GESTRISAM

D. Daniel Quijada Rodríguez  
Dª. Regina López Castilla

## COMISIÓN REFORMA DE LA SEDE COLEGIAL

D. Jose I. Jiménez Jiménez  
Dª. Rafaela Jiménez Molina

## COMISIÓN PARA PROMOVER EL CONVENIO CON VÉLEZ MÁLAGA

D. Daniel Quijada Rodríguez  
Dª. Rafaela Jiménez Molina  
Dª. María José Cabello González

# |JUNTAS GENERALES| 2017

El Colegio convocó el pasado 30 de marzo de 2017 la Junta General Ordinaria de colegiados.

El acto comenzaba con la aprobación del acta de la última Junta General celebrada el 31 de marzo el año anterior.

La orden del día incluía los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta General Ordinaria celebrada el 31 día de marzo de 2016.
- Informe de la Presidencia.
- Presentación de la Memoria Anual.
- Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2016 y de la gestión de la Junta de Gobierno.
- Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2017.
- Ruegos y preguntas.

Siguiendo el orden del día, el Sr. Presidente, D. Jorge Alcántara, realizó un balance sobre los asuntos de mayor interés para la profesión y la institución durante el año 2016.



Posteriormente el Sr. Secretario, D. Jose Ignacio Jiménez, tomó la palabra y pasó a realizar la presentación de la Memoria Anual de 2016 donde se detuvo en aquellos aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas durante el año, así como los relacionados con los Recursos Humanos y Secretaría.

A continuación el Tesorero, D. Rafael Luque Jaime, hizo una exposición sobre:

- Cuentas anuales del ejercicio, las cuales fueron aprobadas por la Junta General.
- Proyecto de presupuesto elaborado para el año 2017 profundizando en todas las partidas que conforman el mismo, comentando con los asistentes aquellos conceptos más relevantes.

Ambos informes fueron aprobados por unanimidad entre los asistentes.

La Memoria anual de actividades fue publicada en la web del Colegio (<http://gestoresmalaga.com/el-colegio/memorias/>) tal y como indica la legislación aplicable a los Colegios Profesionales, siendo de libre acceso.

## |JUNTAS ORDINARIAS| 2017



Durante el año 2017 se han celebrado 10 reuniones de Junta de Gobierno todas ellas presididas por el Sr. Presidente, D. Jorge Alcántara Gallego.

En estas sesiones se han estudiado los informes mensuales de gestión, presidencia, secretaría, asesoría jurídica, tesorería y contaduría, así como, los informes de las distintas áreas de trabajo; tomándose los acuerdos necesarios sobre los asuntos tratados en las mismas.

De todas las reuniones se levantan las correspondientes actas.

Las reuniones como norma general se celebran en la Sala de Juntas del Iltre. Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, pero este año debido a las obras de reforma que se han acometidos en la sede colegial, la localización de las mismas han ido cambiando. Así en el mes de octubre tuvo lugar en Gestoría los Boliches (Los Boliches (Fuengirola)), en el mes de noviembre GYV Gestiones Administrativas (Cártama) y en el mes de Diciembre en el Hotel Vincci Posada del Patio en Málaga.



# UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA | 2017

Unión Profesional es fruto del compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores profesionales en la sociedad. Se trata de una institución creada en 1980 para la defensa de los intereses comunes de las profesiones y la consecución coordinada de las funciones de interés social.

El fin de Unión Profesional es que el colegiado y el ciudadano puedan verse, tocarse desde cualquier punto y en cualquier momento.

Y se basa en un principio básico ineluctable: la lucha por el control universal disciplinario y deontológico.

Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras, así como, del ejercicio de las profesiones.

Unión Profesional está presidida por Jordi Ludevid i Anglada, a su vez, Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. En el ámbito internacional, Unión Profesional (UP) lleva a cabo una intensa actividad. Ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL) —institución que tiene el estatus de órgano consultivo de la ONU— y del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS). A nivel local de Málaga, Unión profesional Málaga está presidido por Francisco Javier Lara, Presidente del Colegio Oficial de Abogados de Málaga.

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga pertenece a UP Málaga desde hace años, y asiste a las convocatorias de asamblea a las que son convocadas:

<b>Asambleas Generales Ordinarias 2017</b>	5 reuniones	06 de marzo 20 de marzo 24 de abril 05 de junio 12 de diciembre
<b>Asamblea General Extraordinaria 2017</b>	1 reunión	24 de abril



# CONSEJO ANDALUZ

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# CONSEJO ANDALUZ | 2017

CONSEJO  
ANDALUZ  
DE COLEGIOS  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pertenece al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, junto con el Colegio Oficial de Gestores de Granada, Jaén y Almería y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla.

Durante el año 2017 ha presidido como Presidente del Consejo Andaluz, D. Jorge Alcántara (Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga).

La composición del Consejo en este año ha sido la siguiente:

**Granada, Jaén y Almería**

([www.gestoresgranada.es](http://www.gestoresgranada.es), [www.gestoresjaen.es](http://www.gestoresjaen.es),  
[www.gestoresalmeria.es](http://www.gestoresalmeria.es))

**Málaga**

([www.gestoresmalaga.com](http://www.gestoresmalaga.com))

**Sevilla (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva)**

([www.gestoressevilla.com/es](http://www.gestoressevilla.com/es))

## Pleno de Consejeros

### Presidente:

D. Jorge Alcántara Gallego, Presidente del Colegio de Málaga.

### Secretario:

D. Fernando Nogueras Rodríguez, Presidente del Colegio de Granada, Jaén y Almería.

### Tesorero:

D. Miguel Ángel Peón Riancho, Presidente del Colegio de Sevilla.

### Contador y Consejero de Granada:

D. Luis Fernando Rodríguez Benítez, en representación de Granada.

## Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos

Plano de Consejeros

Comisión Ejecutiva

Comisión de Honores y  
Distinciones

Administración

Secretaría Técnica

Asesoría Jurídica

Gestión Económica

Dpto. Comunicación

Secretaría

CONSEJO ANDALUZ | 2017



## Vocales

- Dª Mª José Vivas Juan
- D. Antonio Criado Albea
- D. José María Gutiérrez Egea
- D. Blas Antonio Ogayar Pardo
- D. Jose Ignacio Jiménez Jiménez
- D. Jose Manuel Hernandez Martín
- D. Francisco Cáliz Huertado

## Comisión Ejecutiva

Presidente:

D. Jorge Alcántara Gallego

## Secretario:

D. Fernando Noqueras Rodríguez

## Tesorero:

D. Miguel Ángel Peón Biancho

## Comisión de Honores y Distinciones

- D. Jorge Alcántara Gallego
- D. Fernando Nogueras Rodríguez
- D. Miguel Ángel Peón Riancho
- Dª Mª José Vivas Juan



Durante el año 2017 se han celebrado las siguientes reuniones con el Consejo Andaluz a las que han asistido los representantes de nuestro colegio:

Las reuniones han sido mediante el sistema de video conferencias

<b>Sesiones Plenarias 2017</b>	3 reuniones	21 de febrero 22 de junio 18 de diciembre
<b>Comisiones Ejecutivas 2017</b>	4 reuniones	16 febrero 26 abril 12 junio 14 noviembre

# CONSEJO GENERAL

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# CONSEJO GENERAL 2017



CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS DE  
GESTORES  
ADMINISTRATIVOS  
DE ESPAÑA

Es el órgano representativo de la profesión en el ámbito estatal e internacional y coordinador de la política y acciones desarrolladas por los Consejos de Colegios de las Comunidades Autónomas y los Colegios de Gestores Administrativos.

Tiene a todos los efectos la condición de Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para poder cumplir sus fines. Como máximo representante de la profesión es el vehículo natural de relación con la Administración competente a los efectos previstos en la legislación en materia de Colegios Profesionales.

Es un órgano de carácter democrático, constituido al servicio de la profesión de gestor administrativo y de todos los profesionales de este colectivo. Se compone de miembros natos (los presidentes de los colegios oficiales) y electivos (cargos de la Comisión Ejecutiva, elegidos entre los colegiados con una antigüedad superior a los cinco años en el ejercicio de la profesión), y desarrollan su actuación a través del Pleno, Comisión Ejecutiva y Presidencia



# CONSEJO GENERAL | 2017



Nuestro Presidente, Jorge Alcántara, es miembro nato del Pleno Consejo General, y ha asistido a las siguientes reuniones convocadas por el Presidente, D. Fernando J. Santiago Ollero.

**SESIONES PLENARIAS EN 2017**, en total han tenido lugar 11 reuniones todas ellas celebradas en la Sede del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos en Madrid en la calle Mayor núm. 58.

**COMISIÓN DE VEHÍCULOS EN 2017**, se han convocado dos reuniones, asistiendo el Colegio a todas ellas.

Sesiones Plenarias 2017	11 reuniones	23 de enero 23 de febrero 23 de marzo 25 de abril 24 de mayo 26 de junio 13 de julio 21 de septiembre 26 de octubre 21 de noviembre 21 de diciembre
Comisiones Ejecutivas 2017	2 reuniones	06 de abril Asiste Jorge Alcántara Gallego 28 de septiembre Asiste Daniel Quijada Rodríguez

En este año 2017 se han convocado por parte del Consejo General dos reuniones de los responsables del Área de Comunicación de los Colegios de Gestores Administrativos.

A todas las reuniones convocadas ha asistido el Colegio de Málaga con su responsable de comunicación, que hasta septiembre de 2017 fue Beatriz Garvi.



# RELACIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

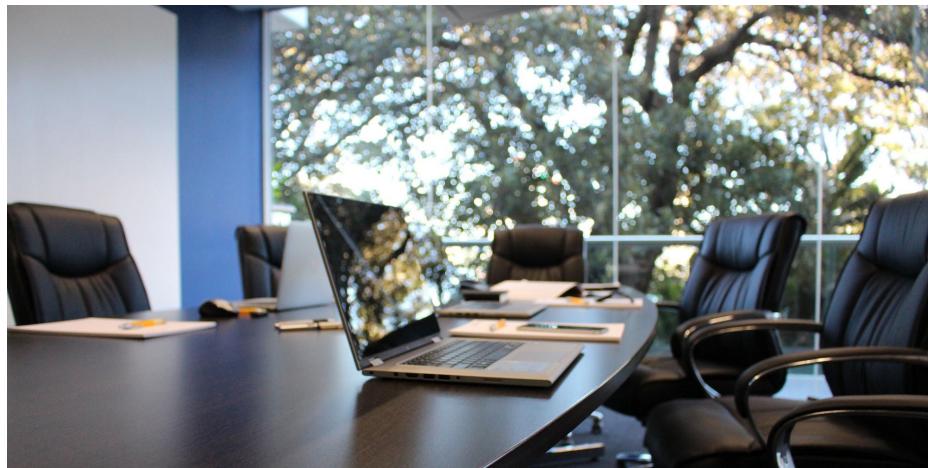
Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# REUNIONES | 2017

En 2017 se han mantenido reuniones con las instituciones a continuación relaciones, entre otras.

- UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA
  - AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUZA - ATRIAN
  - AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA
  - GVA GOMEZ VILLARES Y ATENCIA ABOGADOS
  - UNICAJA BANCO S.A.
  - CANON
  - RICOH ESPAÑA S.L.U.
  - SMARTWORKS EVENTS
  - WALLANCE
  - IDEANTO COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA
  - UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Fruto de estos encuentros se han organizado las jornadas, los actos institucionales y los convenios que contiene esta memoria y que han supuesto avances importantes en las relaciones con la sociedad y con las instituciones:

- JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE MÁLAGA
  - DOÑA FRANCISQUITA CATERING
  - AVANTINE
  - SIGA 98
  - GESTIÓN TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (GESTRISAM)
  - COMITÉ ORGANIZADOR DE GREENCITIES
  - AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA
  - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
  - FIRMAPROFESIONAL
  - FACULTAD DE C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
  - DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
  - DELEGACIÓN DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
  - COONIC

## ACTOS INSTITUCIONALES | ENERO 2017

### EL COLEGIO DE MÁLAGA COLABORA CON EL ECONOMATO PILAR GALERA DE LA ASOCIACIÓN NENA PAINÉ

El 16 de enero tuvo lugar la inauguración del Economato Pilar Galera, proyecto social de la Asociación Nena Paine y que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga. Esta iniciativa persigue, como principales objetivos, ayudar a familias de clase media-baja, vender productos reducidos al 75% del precio de mercado y aliviar y mejorar la calidad de vida a las familias. El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga apoya y colabora con este proyecto solidario durante el año 2017 junto a otros Colegios Profesionales de la provincia que actuarán como "padrinos" y cuyos principales representantes asistieron al acto inaugural junto a D. Francisco de la Torre, alcalde de Málaga y el Presidente de la Diputación, D. Elías Bendodo. Jorge Alcántara, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga participó en el evento junto a Regina López, vocal del Colegio.



# ACTOS INSTITUCIONALES | FEBRERO 2017



## JORNADA INFORMATIVA PARA EXTRANJEROS EN LA LOCALIDAD DE BENALMÁDENA, MÁLAGA

Las últimas novedades en el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, el padrón o el impacto del Brexit en la Costa del Sol fueron los temas que se abordaron en esta jornada informativa. El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, junto al Departamento de Residentes Extranjeros del Ayuntamiento de Benalmádena, celebraron la jornada dirigida a ciudadanos extranjeros con el objetivo de dar a conocer los detalles de las tramitaciones necesarias para este colectivo en España.

La jornada, celebrada en las instalaciones del Centro Innova, contó con la presencia de Joana Drozdowska, del departamento de Extranjeros Residentes de Benalmádena y de la vicepresidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Virginia Martín. María José Cobos, vocal y miembro de la comisión de Extranjeros del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, fue la encargada, una vez más, de desarrollar la ponencia principal y centró su exposición en el nuevo Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No residentes, en las principales tramitaciones en materia de Tráfico y en los nuevos requisitos de empadronamiento. Aprovechamos el encuentro para presentar el primer MAGAZINE editado íntegramente en inglés y destinado al colectivo de extranjeros.



# ACTOS INSTITUCIONALES | MARZO 2017

## EL COLEGIO DE MÁLAGA COLABORA CON EL DEPARTAMENTO DE EXTRANJEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizó nuevamente una charla informativa, en colaboración con el Departamento de Extranjeros del Ayuntamiento de Mijas, en esta ocasión, para explicar las tramitaciones de Tráfico que necesitan realizar los extranjeros en nuestro país. La jornada fue inaugurada por el concejal de Extranjeros, Roy Pérez, y contó con dos bloques diferenciados en los que se ha informado de los procedimientos y gestiones que se deben realizar en Tráfico, además de cuáles son los pasos a seguir a la hora de realizar trámites como la renovación del padrón o realizar solicitudes de residencia. La charla, de carácter gratuito, contó con la presencia de la vicepresidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, Virginia Martín y con ponencias de las vocales del citado colegio, María José Cobos y María Teresa Segura, y se desarrolló íntegramente en inglés facilitando así la comprensión por parte de la población extranjera.



# ACTOS INSTITUCIONALES | MARZO 2017

## II FERIA DE EMPLEO

En el mes de marzo el colegio participó en la II FERIA DE EMPLEO organizada por la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, poniendo en valor la profesión e informando a los alumnos de dicha facultad las salidas profesionales que tienen accediendo a una profesión de futuro como es la de gestor administrativo.

En el evento organizado por la Universidad de Málaga, los estudiantes universitarios disfrutaron de un amplio programa de actividades, como la asistencia a dos conferencias sobre la creación de la marca personal y el uso de las redes sociales como herramienta para la búsqueda de empleo, seis mesas de empleo en la que acercarse a empresas y profesionales de diferentes sectores y ocho talleres prácticos sobre entrevistas, uso de Linkedin o recursos para emprender.



## |ACTOS INSTITUCIONALES| ABRIL 2017

### PROCESIÓN EL MARTES SANTO

También este mes y como cada año, el Colegio salió en procesión el Martes Santo en La Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia como Hermano Mayor Honorario (1985).

En esta ocasión presidió D. Jorge Alcántara acompañado de cinco miembros de Junta de Gobierno, con un gestor administrativo jubilado, D. Agustín Rivera y por la asesora jurídica del Colegio, Dª Inés Atencia.



# ACTOS INSTITUCIONALES | MAYO 2017

## CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN 'EXTRANJERÍA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS'

En el mes de mayo el Colegio oficial de Gestores Administrativos de Málaga, la Universidad de Málaga (UMA) y la subdelegación del Gobierno, acercaron posturas por un objetivo común en materia de formación en extranjería y nacionalidades. En la mañana del 3 de mayo, el COGA Málaga, junto a otros colegios profesionales malagueños y las mencionadas instituciones, firmaron un convenio para colaborar en el desarrollo del título propio Experto Universitario en 'Extranjería y Administraciones Públicas' que impartirá la UMA a partir del año académico 2017/2018, y en el que los gestores administrativos asumen un importante papel como colaboradores directos y activos. El curso tiene una duración de 150 horas lectivas presenciales que equivalen a 15 créditos. El contenido del mismo se centra fundamentalmente en la Ley de Extranjería y su desarrollo, con especial atención al régimen de comunitarios, sin olvidar otras cuestiones específicas como régimen de visados, nacionalidad, asilo, entre otras cuestiones, al tratarse la extranjería de una materia transversal y multidisciplinar.

Con la firma de este convenio, las instituciones implicadas pretenden alcanzar fines comunes a través del desarrollo de un programa formativo que contribuya a adquirir unos conocimientos especializados en la materia en cuestión, tanto profesionales como científicos, para el colectivo de los empleados públicos, gestores administrativos, abogados, graduados sociales, trabajadores sociales, y titulados universitarios en general.



## ACTOS INSTITUCIONALES | JUNIO 2017

### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL FIN DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE CUALQUIER EXPEDIENTE TRIBUTARIO

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria firmaron el convenio de colaboración con el fin de agilizar la tramitación de cualquier expediente tributario que corresponda al Ayuntamiento de Málaga.

Los detalles del acuerdo fueron presentados el 19 de junio, en una rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento de Málaga, en la que participaron el Concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Málaga, Carlos M<sup>a</sup> Conde O'donnell; el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara y el subdirector de gestión de tributos de Gestrisam, José M<sup>a</sup> Jaime.



## |ACTOS INSTITUCIONALES| SEPTIEMBRE 2017



El cinco de septiembre tuvo lugar los cultos que se celebran en la S.I. Catedral, con motivo de la Solemne Novena en honor de la Patrona, Santa María de la Victoria. A dicho acto asistió una nutrida representación de la Junta de Gobierno del Colegio.



## ACTOS INSTITUCIONALES | NOVIEMBRE 2017

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró el 4 de noviembre San Cayetano, patrón de la profesión, arropado por cerca de trescientas personas, entre autoridades de la provincia, colegiados y familiares, y representantes de Colegios de Gestores Administrativos de varias comunidades. La jornada fue intensa y estuvo cargada de momentos emotivos.

El encuentro comenzó con la celebración de una misa en la Iglesia de San Pedro de Málaga en la que se recordó a los compañeros fallecidos y, posteriormente, todos los asistentes se reunieron en Finca La Tosca, Churriana. El acto oficial arrancó con el acto jura de los nuevos colegiados. Los nuevos colegiados que juraron el cargo son Cristina Alfonso Jiménez, Francisco Frías González, Cayetano Rengel Lara, José Manuel Sarmiento Millet, Beatriz Pardo Muñoz, José Félix Romero Godoy, Francisco Fernández Baeza, Lucía Cotilla Correa, Francisco Cámara Palacios, Nieves Carmona González, Francisco Mozos Blanco, Álvaro Brenes Galán, Patricia Gómez Saucedo, César Ruiz López y Domingo Cabrera Víquez.

Reconocimientos. Tras la comida de hermanad, el Colegio de Gestores Administrativos reconoció la destacada labor de cinco colegiados que han colaborado desinteresadamente con la institución desde años y que han favorecido su desarrollo y transformación.

Medalla de plata para la letrada Inés Atencia Robledo y medalla de bronce para los gestores administrativos María José Cobos Mayorga, María José Cabello González, Rafael Luque Jaime y Regina López Castilla.



## |ACTOS INSTITUCIONALES| NOVIEMBRE 2017



El presidente del Colegio, Jorge Alcántara, también reconoció el trabajo de los gestores que han celebrado 25 años de profesión y dedicó unas palabras a Juan Antonio Lamas Blanca, José Manuel Casero Ruiz, José Manuel Bustillo Sánchez, José Antonio Ruiz Abad, Abel Talavera Gabaldón, Pedro Lucena Lucena y Carlos Reyes Valverde. En la jornada también hubo espacio para la solidaridad. Andrés Olivares, presidente de la Fundación Andrés Olivares, dedicó unas palabras cargadas de emoción y solicitó el apoyo de los asistentes para las distintas organizaciones sin ánimo de lucro que intentan hacer la vida más feliz a los enfermos y sus familiares. Alcántara se despidió de los asistentes agradeciendo el apoyo de los colegiados y recordando que se trata de una profesión con futuro que ha sabido adaptarse a los tiempos y avanzar al ritmo de la tecnología para solucionar todos los trámites de los clientes de la manera más rápida y eficaz.



# ACTOS INSTITUCIONALES | NOVIEMBRE 2017

## TRÁMITES PARA LOS EXTRANJEROS

En este mes celebramos una nueva jornada de información al colectivo de extranjeros en la localidad malagueña de Torremolinos. Los extranjeros de Torremolinos se interesan por los trámites que resuelven los Gestores Administrativos. María José Cobos, explicó a los extranjeros que acudieron a la charla los trámites más comunes y urgentes que estos tienen que atender tras su llegada a España. La jornada para dar conocer nuestra profesión ha sido organizada por el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga en colaboración el Ayuntamiento de Torremolinos. La charla, que se desarrolló íntegramente en inglés, contó además con la presencia de Virginia Martín, vicepresidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga; Aída Blanes, concejala de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social de Torremolinos; y la televisión local. Durante el encuentro, la colegiada recalcó la importancia de tener actualizado el padrón para así acceder al resto de trámites de manera más rápida y sencilla. Con este padrón, que puede solicitarse en el ayuntamiento de cada localidad, se pueden renovar pasaportes, carnés de conducir, permisos de residencia, etc., sin tener que realizar trámites con el país de origen, como la renovación del documento nacional de identidad.



Esta charla forma parte del ciclo de jornadas informativas que el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga está realizando por toda la provincia para dar a conocer nuestra profesión a todos los extranjeros, ya que la figura del gestor administrativo no existe en muchos otros países.

# ACTOS INSTITUCIONALES | DICIEMBRE 2017

## I PREMIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL DE MÁLAGA

Rueda de prensa para presentar el I Premio de movilidad sostenible y seguridad vial de Málaga. El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y la Universidad de Málaga (UMA) pusieron en marcha en septiembre de 2017 un premio con dotación económica que reconocerá al mejor proyecto relacionado con la movilidad sostenible, la seguridad vial y la conectividad desde todos los puntos de vista: carreteras, ciudades y vehículos. El premio, que se enmarca dentro del Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial de Málaga que organiza el Colegio todos los años, cuenta con una dotación económica de 2.000 euros y la exposición del trabajo dentro del programa de actividades de la cuarta edición del Foro, que tendrá lugar el próximo 24 de mayo de 2018.

Los candidatos que opten al premio deberán presentar el trabajo en formato electrónico a través del formulario habilitado para la inscripción en la web del Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de Málaga ([movilidadsosteniblemalaga.com](http://movilidadsosteniblemalaga.com)) antes del 28 de febrero de 2018 y deben acreditar su pertenencia a la UMA durante el curso 2017/2018. El ganador será elegido por un jurado de cinco personas, formado por representantes del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, la Jefatura Provincial de Tráfico en Málaga, la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y un periodista reconocido y especializado en el sector de la movilidad.



# JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017

## JORNADA SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL EN LAS TRAMITACIONES TELEMÁTICAS EN LA SEDE COLEGIAL

| FEBRERO 2017 |

La jornada tuvo como objetivo analizar los aspectos jurídicos claves relativos a la responsabilidad civil y penal a la hora de realizar trámites y gestiones por la vía electrónica, modalidad ésta empleada mayoritariamente para operar con las administraciones públicas y otros organismos con la entrada en vigor de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común. La sesión corrió a cargo de Dª. Inés Atencia Robledo, Socia fundadora de GVA Gómez-Villares & Atencia, abogada colegiada desde 1980 y asesora jurídica del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos.



## JORNADA SOBRE TRAMITACIONES DE EXTRANJERÍA Y NACIONALIDAD

| MARZO 2017 |

Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizó un curso cuyo objetivo era capacitar al profesional para tramitar, gestionar y resolver supuestos jurídicos en los que la persona tiene nacionalidad extranjera. Se profundizó en la materia a través de casos prácticos y resolución de supuestos reales. El curso abordó, a lo largo de los diferentes apartados, el estudio detallado de las principales parcelas que regula el derecho de extranjería. Así como, se abordó la regulación legal para la obtención de la nacionalidad española. Las ponencias corrió a cargo de D. Marc Giménez Bachmann, profesor asociado de Derecho – Civil Extranjería en la Universidad de Barcelona, la jornada se completó en 10 horas distribuidas en dos jornadas. Se inscribieron un total de 66 participando resultado todo un éxito la convocatoria, lo que denota la importancia de este materia entre los profesionales de nuestra provincia.



## |JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES| 2017

### **JORNADA SOBRE PLAN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. BONUS.**

|ABRIL 2017|

En colaboración con la mutua de accidente laboral y enfermedad común, UMIVALE, se organizó la jornada informativa sobre el sistema de BONUS, cómo gestionar su solicitud y el Plan de movilidad como herramienta de evaluación de la seguridad vial y su doble utilidad para la obtención de BONUS. El acto tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Gestores y fue totalmente gratuito.

La jornada fue impartida por D. Antonio Verdugo Bersabé, representante de INTEGRATED CALL CENTER SERVICES S.L.



# III JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017

## III FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL DE MÁLAGA

| ABRIL 2017 |

A finales del mes de abril, tuvo lugar la tercera Edición del Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, un foro cada vez más consolidado y de referencia en cuanto a la temática que aborda a través de expertos y profesionales especializados en la materia. El citado Foro centró su temática en el vehículo conectado, abarcando desde su situación actual hasta qué se contempla para el futuro; reuniendo a una veintena de expertos en materia de movilidad, tecnología y seguridad y a cerca de 200 asistentes. En total se celebraron tres mesas de debate que han tratado las diferentes temáticas, como son "Movilidad Presente y futura", "Vehículo conectado. Nuevos actores y modelos de negocio" e "Innovación vinculada al vehículo conectado". Además el fundador del World Shopeer, Ricardo Oliveira, ha ofrecido un adelanto de las conclusiones del estudio "2025 automotive 360 vision". Entre las principales conclusiones que se obtuvieron a lo largo de la jornada, cabe destacar el papel fundamental del vehículo conectado en cuanto a seguridad, aunque también se hizo hincapié en el largo camino que aún queda por recorrer en esta materia. En todo este entramado, las ciudades se beneficiarán notablemente de estos avances, ya que permitirán una mayor fluidez en la circulación. El vehículo conectado no se podría entender sin la evolución sin precedentes que se ha hecho en materia de software, que genera a su vez una gran cantidad de datos que todavía el mercado no sabe cómo absorber y sacar rendimiento.



# I JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017

## III FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL DE MÁLAGA

| ABRIL 2017 |



La Asociación de la Sociedad Científica Internacional IEEE Vehicular Technology Society, Bosch, Indra, Cabify, la Universidad de Málaga, la Dirección General de Tráfico, el Hub de Movilidad Conectada, Xesol Innovation, Treelogic, el Ministerio de Fomento, la Fundación Mapfre, Tracksurveying o AEDIVE, fueron algunas de las entidades que estuvieron representados en esta edición de información y debate en torno a las nuevas formas de movilidad. Una de las novedades que se presentaron fue la incorporación de los simuladores de conducción en situación de riesgo de Europcar España, patrocinador del Foro. Son dos simuladores de conducción especialmente diseñados como herramienta de formación, que Pons Seguridad Vial utiliza para el aprendizaje en situaciones realistas de riesgo. Otra de las novedades de la tercera edición fue poner a disposición de los participantes una aplicación móvil para fomentar el networking entre los asistentes. Para conectarse, sólo era necesario inscribirse previamente en la plataforma Mitbis. El Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial de Málaga volvió a contar con una zona expositiva exterior abierta al público en calle Alcazabilla, la Energy Zone, en la que se pudo ver algunas de las últimas novedades en vehículo conectado y con energías alternativas.

# I JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017

## JORNADA SOBRE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA 2016

| MAYO 2017 |

La jornada tuvo como objetivo dar a conocer las novedades del IRPF 2016, prestando especial atención a la generalización de la Renta Web (disposición adicional 45<sup>a</sup>) con la regulación tributaria de la devolución de las cláusulas suelo de las hipotecas y al procedimiento de rectificación con implantación de una casilla al respecto en el modelo de renta. Además se hizo un amplio repaso por todos los componentes del IRPF a través de resoluciones del Tribunal económico-administrativo y de consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos de los últimos meses.

La sesión fue dirigida por Francisco Duce, Licenciado en Derecho, Técnico de la Hacienda Pública y actualmente Jefe de la sección de Renta de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Málaga; que un año más repitió su colaboración con el Colegio durante la campaña de la Renta.

Organizada para los gestores administrativos colegiados y sus empleados, y la participación fue gratuita hasta completar aforo. El total de inscritos ascendió a 72 participantes.



# I JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017



## JORNADA "LA PRESENCIA ONLINE COMO GENERADOR DE CLIENTES"

| SEPTIEMBRE 2017 |

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizó esta jornada en colaboración con la empresa de comunicación Coonic.

El objetivo de la jornada fue analizar la importancia de una adecuada presencia en los diferentes canales online para llegar a actuales y potenciales clientes, así como, conocer algunas herramientas y técnicas de marketing digital para mejorar la presencia en la red.

Entre los temas tratados se abordó el de páginas web corporativas: la importancia del contenido, el posicionamiento SEO, campañas de publicidad online; así como, cuándo y cómo es necesario estar presente en las redes sociales, analizándose algunas de ellas.

La sesión fue impartida por especialistas en la materia del equipo de Coonic, agencia de comunicación y marketing digital responsable de gestionar la comunicación del COGA Málaga y del Consejo Andaluz de Gestores Administrativos.



# I JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017

En cuanto al profesorado, está formado por responsables de la Dependencia de Trabajo e Inmigración/Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, Subdirectores Generales de distintos Ministerios con responsabilidad específica en la materia, Abogados del Estado, profesores de la UMA y miembros de la Comisaría Provincial, entre otros.

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, a través del Convenio, tiene reservado el 50% de las plazas disponibles para profesionales del colectivo.

## I CURSO DE EXPERTO EN EXTRANJERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, la Universidad de Málaga (UMA) y la Subdelegación del Gobierno firmaron un convenio para desarrollar el título propio 'Experto Universitario en Extranjería: Análisis Integral y Gestión Pública' organizado por la UMA para el curso académico 2017/2018, y en el que los gestores administrativos.

El curso consiste en una duración de 150 horas lectivas presenciales que equivalen a 15 créditos. El contenido del mismo se centra, fundamentalmente, en la Ley de Extranjería y su desarrollo, con especial atención al régimen de comunitarios, sin olvidar otras cuestiones específicas como régimen de visados, nacionalidad, asilo, entre otras cuestiones.

La fecha de inicio del curso fue el pasado 20 de octubre de 2017 y la duración es de 6 meses. El desarrollo del mismo tiene lugar en Facultad de Derecho de Málaga en horario de viernes tarde y sábado mañana.



## I JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES | 2017



### **JORNADA "LA CONFECCIÓN DE LOS MODELOS DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES"**

La Agencia Tributaria Andaluza, en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, llevó a cabo en las sedes de los tres colegios andaluces una presentación institucional del nuevo "Programa de ayuda para la confección de los modelos de Declaración-Liquidación del impuesto sobre sucesiones y donaciones", con el propósito de explicar las principales funcionalidades que ofrece.

Esta herramienta sustituyó desde el pasado 1 de enero de 2018 al programa de ayuda "SURPAC" para la confección de los modelos 660, 650 y 651 del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que dejó de estar disponible para su descarga de la Oficina Virtual Tributaria.

Intervinieron D. Cristobal Torres Conejo, gerente de la Agencia Tributaria Andaluza en Málaga; y D. Luis Antonio Oña Ruiz, jefe de la Unidad de Información y Asistencia a los Contribuyentes.

El encuentro, destinado a los Gestores Administrativos y personal de las gestorías tuvo una duración estimada de dos horas.

# CONVENIOS Y ACUERDOS COMERCIALES

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# CONVENIOS Y ACUERDOS COMERCIALES | 2017

## CONVENIO CON EL ORGANISMO AUTONOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

| 30 MARZO 2017 |

### OBJETO DEL CONVENIO:

Establecer un mecanismo más ambicioso de mutua colaboración con la intención de aumentar y mejorar la calidad de los servicios que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, despliegan sendas instituciones en beneficio de la ciudadanía.

Utilizar preferentemente las herramientas informáticas y electrónicas, en línea con lo que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Agilizar la tramitación administrativa de cualquier expediente de naturaleza tributaria cuya gestión, liquidación, inspección o recaudación le corresponda o le esté encomendada al Organismo Autónomo de Gestión Tributaria.



## CONVENIO CON LA UMA Y SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

| 3 MAYO 2017 |

### OBJETO DEL CONVENIO:

Se firma para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en el beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con el perfeccionamiento de conocimiento tanto profesionales como científicos de los gestores administrativos, fundamentalmente mediante la organización conjunta entre tales entidades de títulos propios dentro de los estudios de posgrado y cursos de extensión universitaria. Fruto del presente convenio se organiza el curso de experto en Extranjería con una duración de 150 horas; y del que se benefician un número importante de colegiados que realizan su inscripción.

## |CONVENIOS Y ACUERDOS COMERCIALES| 2017

### CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE CASTILLA LA MANCHA

| 30 MARZO 2017 |

#### OBJETO DEL CONVENIO:

El Convenio pretende establecer un marco de colaboración para favorecer las relaciones entre la Administración tributaria regional, los obligados tributarios y los representantes de éstos, con el fin de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias mediante la utilización de mecanismo de comunicación ágil, sencillo y eficaz. En particular, para que los colegiados puedan presentar telemáticamente en representación de terceros.



**Castilla-La Mancha**



### CONVENIO CON LA UNICAJA BANCO S.A.

| 27 SEPTIEMBRE 2017 |

#### OBJETO DEL CONVENIO:

El Convenio tienen por objeto poner a disposición de los colegiados una serie de servicios financieros en condiciones favorables que contribuyan favorablemente en su gestión profesional y empresarial.

# CONVENIOS Y ACUERDOS COMERCIALES | 2017

## CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

| 19 OCTUBRE 2017 |

### OBJETO DEL CONVENIO:

El objeto es regular la colaboración para la puesta en marcha del I Premio de Movilidad Sostenible y seguridad vial de Málaga en el año 2017.

Estos convenios son los relativos a los que firma el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga directamente con las Instituciones.

Por otro lado, el Colegio ha firmado las adhesiones a los siguientes convenio suscritos por el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos para tramitar telemáticamente el pago de tributos en nombre de terceros.

- Convenio con la Junta de Castilla y León
- Convenio con la Comunidad Autónoma de Madrid
- Convenio con la Junta de Extremadura



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

La firma de estos convenios supone un importante logro para la profesión que amplía cada vez más su radio de actuación en lo que a la tramitación electrónica se refiere, agilizando así la gestión del pago de tributos, beneficiando a particulares, Pymes y autónomos. Algunos de los modelos tributarios que estos convenios permiten gestionar de manera telemática hacen referencia al Impuesto sobre sucesiones y donaciones, la tasa fiscal sobre el juego o el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.



# COMUNICACIÓN

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



## |GABINETE DE PRENSA| ENVIOS DE PRENSA 2017

Se han realizado un total de **13** envíos de prensa:

**17/01/2017**

El Impuesto sobre la Renta de No Residentes y las novedades del padrón, a debate en Benalmádena con los gestores administrativos.

**09/03/2017**

Los Gestores Administrativos de Málaga se posicionan a la vanguardia en la tramitación de nacionalidades y extranjería.

**17/03/2017**

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y el Ayuntamiento de Mijas organizan una jornada para extranjeros.

**19/06/2017**

Gestores Administrativos y Gestrisam, unidos en beneficios del contribuyente.

**24/07/2017**

El plazo para aspirar a gestor administrativo finaliza el 31 de julio.

**28/09/2017**

Hasta el 22 de septiembre puedes apuntarte al curso de la UMA que te hará experto en extranjería



**20/10/2017**

Comienza un curso en la UMA para formar a expertos en extranjería con el apoyo del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga.

**07/11/2017**

San Cayetano 2017: celebración en familia

**13/11/2017**

El Colegio organiza una jornada en inglés para los extranjeros residentes en el Municipio de Torremolinos.

**13/11/2017**

Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizes an informative talk in English for foreigners in Torremolinos

**23/11/2017**

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga crea una bolsa de trabajo para personas interesadas en trabajar en gestorías.

**29/11/2017**

Unicaja Banco renueva su apoyo al Colegio Oficial de Gestores Administrativos

# |APARICIONES EN MEDIOS|2017

Se han conseguido un total de **77** apariciones en medios de comunicación:



## CELEBRACIÓN EN FAMILIA

**S**igue el desarrollo de la celebración de la familia del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Los socios y sus familiares han asistido a la reunión de la Junta Directiva y a la celebración de la familia del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Los asistentes han participado por cerca de un treinta por ciento en la reunión de la Junta Directiva y en la celebración de la familia del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. La reunión de la Junta Directiva ha sido una oportunidad para establecer una comunicación más cercana y más profunda entre los socios y el consejo de administración.



## Litoral Digital Noticias 24h

Benalmádena • Actualidad • Los gestores administrativos explican en Benalmádena las últimas novedades sobre las viviendas de uso turístico en Andalucía

**JORNADA INFORMATIVA**  
**Los gestores administrativos explican en Benalmádena las últimas novedades sobre las viviendas de uso turístico en Andalucía**

• La localidad cuenta con un 30% de población extranjera preocupada por esta nueva regulación y por el resto de tramitaciones a realizar en nuestro país.

• Ana Scherman, ha resaltado la importancia de que los residentes extranjeros en Benalmádena encuentren respuesta sus dudas a la hora de establecerse en la localidad. «Para nosotros es un honor que muchos extranjeros elijan Benalmádena para establecer su residencia y es nuestra prioridad que se sientan arropados y atendidos a la hora de realizar las gestiones necesarias en nuestro municipio».

AGENCIA | Benalmádena | 22.03.2016 | 09:32 |

Valora este artículo: (0 votos)



## Torremolinos town hall reaches out to foreign resident population

An informative talk was held in both Spanish and English and covered subjects including tax, the population register, and traffic-related issues

■ TONY BRYANT

**TORREMOLINOS.** Torremolinos town hall hosted an information day this week aimed at the members of the 20,000-strong foreign population registered in the town. The initiative was to inform the expat community about the administrative procedures that they are subject to under Spanish law.

The informative talk was held in both Spanish and English and covered several subjects, including housing, tax, the population register (padrón), and traffic-related issues, among other concerns.

The event, which was held in the Pablo Ruiz Picasso Cultural Centre, was organised by the foreign residents department of the town



The informative talk covered a number of concerns. ■ T. BRYANT

Blanes said, "We want to bring the council closer to the expat residents so they do not see us as a distant institution, but as an institution they can count on."

The foreign residents registered in Torremolinos amount to 25 per cent of the population.

Málaga | Málaga capital

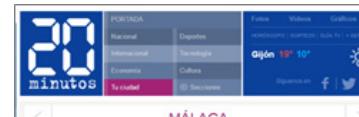
## Bolsa de trabajo para empleados en gestorías

SUR.

Lunes, 27 noviembre 2017, 00:09



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha creado una bolsa de trabajo para personas interesadas en trabajar en gestorías y que tiene una doble funcionalidad: ofrecer a sus colegiados un servicios más para lograr



## MÁLAGA

### Los nuevos requisitos para alquilar una vivienda turística, a debate en Málaga



• El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha celebrado una jornada, de la mano de la Delegación Provincial de Turismo, para dar respuesta a las dudas del nuevo Decreto 2/2016, del 2 de febrero, que incorpora importantes novedades que propietarios y usuarios deberán tener en cuenta a la hora de alquilar una vivienda turística en Andalucía.

ECO | Poca actividad social | 26.03.2016 | 10:00 |

Valora este artículo: (0 votos)



EUROPA PRESS. 26.03.2016



## Gestrisam y el Colegio de Gestores firmán un convenio para facilitar los trámites tributarios

E.P. | 21.06.2017 | 00:42

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (Gestrisam) del Ayuntamiento de Málaga y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos suscribieron ayer un acuerdo de colaboración para facilitar la gestión tributaria a la ciudadanía.

El objetivo de este convenio es hacer más simple la tramitación de la documentación o cualquier otra materia relacionada con la gestión tributaria del Consistorio.

# APARICIONES EN MEDIO | 2017

Sección: Regional Ayuntamientos-Local  
26/11/2017

## ANDALUCÍA.-Málaga.-Colegio de Gestores Administrativos crea una bolsa de trabajo para personas interesadas en trabajar en gestorías

MÁLAGA, 26 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha creado una bolsa de trabajo para personas interesadas en trabajar en gestorías, según han explicado.

No obstante, esta bolsa de trabajo tiene una doble funcionalidad, ya que, por un lado, trata de ofrecer a sus colegiados un servicio más para que la Gestoría Administrativa que precise de personal pueda acceder al mismo y formalizar una entrevista; y por otro lado, esta bolsa abre una oportunidad laboral a todas aquellas personas que están buscando un trabajo específico y orientado hacia todas las gestiones que estos profesionales realizan.

El acceso a la bolsa de trabajo del Colegio de Gestores Administrativos es sencillo. Así, en su nueva web se encuentra una pestaña bajo la leyenda 'Trabaja con nosotros'. Así, arrancará el lunes 27 de noviembre.

Los aspirantes solo deben introducir su perfil laboral y rellenar el cuestionario que se propone. De igual modo, podrán además añadir una fotografía y otros documentos complementarios como cartas de presentación o referencias, entre otros.

Los perfiles más demandados son, entre otros, personal de administración especializado en fiscalidad, tráfico y escrituras. También se solicitan licenciados en Derecho, Económicas y Graduados Sociales. Por último, han recordado que en la provincia de Málaga hay 200 gestorías administrativas.

sp europa press

**EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA ORGANIZA UNA CHARLA INFORMATIVA A EXTRANJEROS**

**La concejala de Asentamientos Extranjeros, Ana Schermann, y la vicepresidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, Virginia Martín, han presentado esta mañana la charla informativa dirigida a residentes extranjeros que organiza dicho colegio en nuestro municipio. "Repetimos esta colaboración con el Colegio de Gestores Administrativos de Benalmádena", ha indicado Ana Schermann.**

"La charla será totalmente gratuita y en inglés, y en ella se abordará el empadronamiento, beneficios fiscales y otros asuntos de interés para nuestros vecinos extranjeros", ha detallado la concejala de Residentes Extranjeros, Ana Schermann.

Asimismo, se ha priorizado la información que todos los residentes extranjeros se empadronen en nuestro municipio ya que es esencial para lograr transacciones más sencillas por parte de otras administraciones que nos ayuden a mantener la calidad de los servicios públicos", ha recordado Schermann. Además, se abre espacio para topar con otras gestorías como se pinta", ha añadido.

**El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga organiza una charla informativa a extranjeros**

**La concejala de Asentamientos Extranjeros, Ana Schermann, y la vicepresidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, Virginia Martín, han presentado esta mañana la charla informativa dirigida a residentes extranjeros que organiza dicho colegio en nuestro municipio. "Repetimos esta colaboración con el Colegio de Gestores Administrativos de Benalmádena", ha indicado Ana Schermann.**

"La charla será totalmente gratuita y en inglés, y en ella se abordará el empadronamiento, beneficios fiscales y otros asuntos de interés para nuestros vecinos extranjeros", ha detallado la concejala de Residentes Extranjeros, Ana Schermann.

Asimismo, se ha priorizado la información que todos los residentes extranjeros se empadronen en nuestro municipio ya que es esencial para lograr transacciones más sencillas por parte de otras administraciones que nos ayuden a mantener la calidad de los servicios públicos", ha recordado Schermann. Además, se abre espacio para topar con otras gestorías como se pinta", ha añadido.

COSA NEWS, February 9-15, 2017

## Getting a helping hand to negotiate Spain's red-tape maze

The Colegio de Gestores Administrativos recently held a talk in Benalmádena on tax for non-residents as well as discussing the census and the possible effects of Brexit

By Susan Davenport  
AROUND 60 people attended a recent talk organised by the Benalmádena town hall's Foreign Residents' Department and the

The conference, in English, centred initially on income tax for non-residents after a short introduction by María José Cobos, who is on the town hall's staff.

Cobos admitted, "gestores administrativos are a new concept for foreigners as they only came to Spain in 2014. She went on to say there is no equivalent in other European countries and that it needs a little bit of explaining."

In a nutshell, agents act as intermediaries between members of the public and public administrations and can offer professional help to carry out administrative procedures, such as completing paperwork related to immigration, traffic regulations, getting a Spanish driving licence for foreign ones, to the registration of a business and even with the company books.

Over the last couple of years

Colegio de Gestores Administrativos, association of administrative agents in the Centro Informativo building by the Parque de las Palmas.

The conference, in English, centred initially on income tax for non-residents after a short introduction by María José Cobos, who is on the town hall's staff.

Cobos admitted, "gestores administrativos are a new concept for foreigners as they only came to Spain in 2014. She went on to say there is no equivalent in other European countries and that it needs a little bit of explaining."

In a nutshell, agents act as intermediaries between members of the public and public administrations and can offer professional help to carry out administrative procedures, such as completing paperwork related to immigration, traffic regulations, getting a Spanish driving licence for foreign ones, to the registration of a business and even with the company books.

The association has printed a magazine-format publication in English with a host of information on different procedures and how agents can help residents.

Readers can see the magazine at [www.collego-de-gestores-malaga.com/NoticiasDetalles.aspx?IdNoticias=313](http://www.collego-de-gestores-malaga.com/NoticiasDetalles.aspx?IdNoticias=313)



COA's Maria Jose Cobos and Virginia Martin from the Foreign Residents' Dept. Photo: CDSN

Over the last couple of years

the Colegio de Gestores Administrativos de Málaga has organised a series of free talks for non-residents, which are held in town halls around the province.

These conferences are aimed at giving non-residents information to the public to help them negotiate the maze of

bureaucracy in Spain and can cover any number of subjects from obtaining an NIE (foreigners' fiscal number), applying for a Spanish driving licence, to immigration, traffic regulations, getting a Spanish driving licence for foreign ones, to the registration of a business and even with the company books.

These conferences are aimed at giving non-residents

information to the public to help them negotiate the maze of

# ITRÁMITES MÁLAGA| ANALÍTICA WEB 2017

	2016	2017	Crecimiento
Número de visitas:	20.947	27.186	+29,78%
Número de usuarios únicos:	16.931	22.553	+33,21%
Número de páginas vistas:	33.934	44.501	+31,14%
Páginas vistas por sesión	1,62	1,64	+1,23%
Duración media de la sesión	1' 18"	1'51"	+42,31%
Porcentaje de rebote	78,06%	77,86%	-0,26%
Porcentaje de nuevas sesiones	80,06%	82,31%	+2,81%

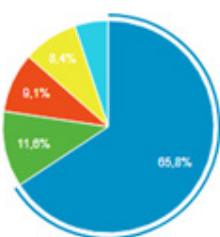


# ITRÁMITES MÁLAGA| ANALÍTICA WEB 2017

## CANALES DE ADQUISICIÓN DE LAS SESIONES REGISTRADAS EN 2017:

	Búsqueda orgánica	Tráfico directo	Tráfico referido	Tráfico social
Número de visitas	17.876	3.142	2.293	1.400
Páginas vistas por sesión	1,58	2,23	1,97	1,38
Duración media de la sesión	1'10"	1'44"	1'37"	51"
Porcentaje de rebote	77,35%	73,23%	65,46%	88,57%
Porcentaje de nuevas sesiones	84,28%	79,38%	76,41%	60,50%

Canales Principales



- Búsqueda orgánica
- Tráfico directo
- Tráfico referido
- Tráfico social
- Social

- Búsqueda orgánica: búsqueda en Google por palabras clave y que ha desembocado en nuestra web.
- Tráfico directo: personas que han buscado la URL directamente (o que la tienen en sus marcadores) y enlaces que no están online (correos electrónicos, conversaciones de WhatsApp, etc.).
- Tráfico referido: enlaces que están online (otras páginas, blogs, boletines online, etc.).
- Tráfico social: usuarios que acceden directamente desde nuestras publicaciones y perfiles en redes sociales.

# ITRÁMITES MÁLAGA| ANALÍTICA WEB 2017

## ESTADÍSTICAS TRAMITESMALAGA.COM (01 de enero - 31 de diciembre)

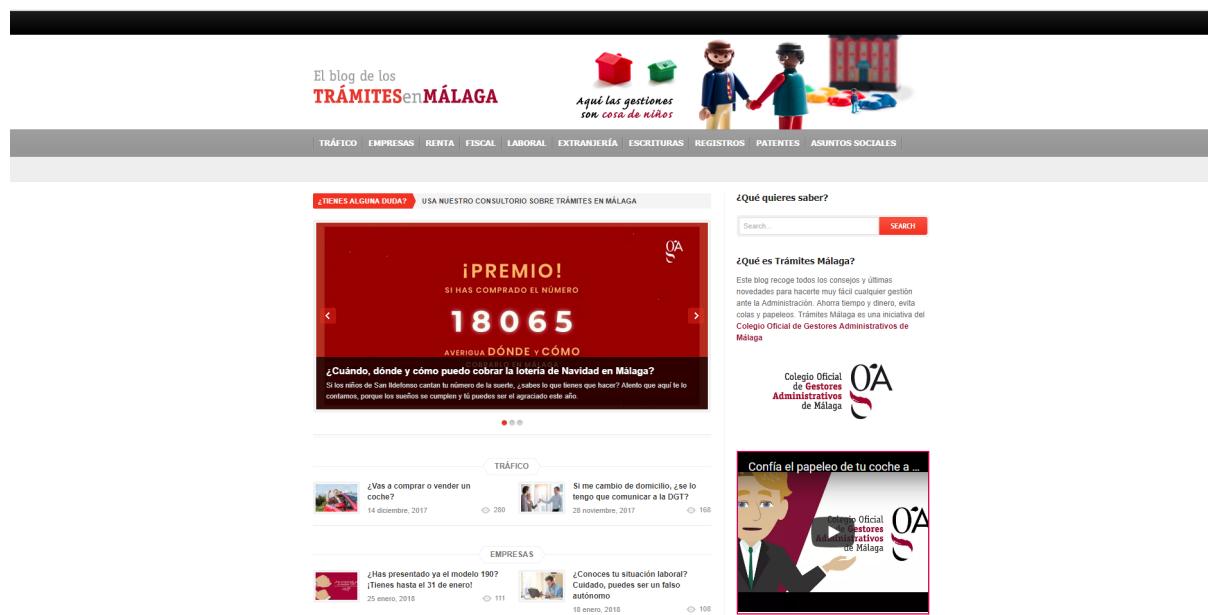
### PÁGINAS Y ENTRADAS MÁS VISITADAS EN 2017:

Post. Consultar el estado del expediente de extranjería en tiempo real por internet.

- Post. Nueva sede de la Oficina de Extranjería de Málaga
- Página. Página de inicio de la web tramitesmalaga.com.

### CONCLUSIONES:

- El mayor número de visitas provienen de las búsquedas orgánicas.
- El porcentaje de rebote inferior está en el tráfico que proviene directamente desde las redes sociales. En analítica, el tráfico que presenta una tasa de rebote por debajo del 70% se cataloga como público de calidad. Esto se traduce en que estamos creando contenidos que interesan a nuestros seguidores.



# CONTENIDOS 2017

TRAMITESMALAGA.COM (01 de enero - 31 de diciembre)

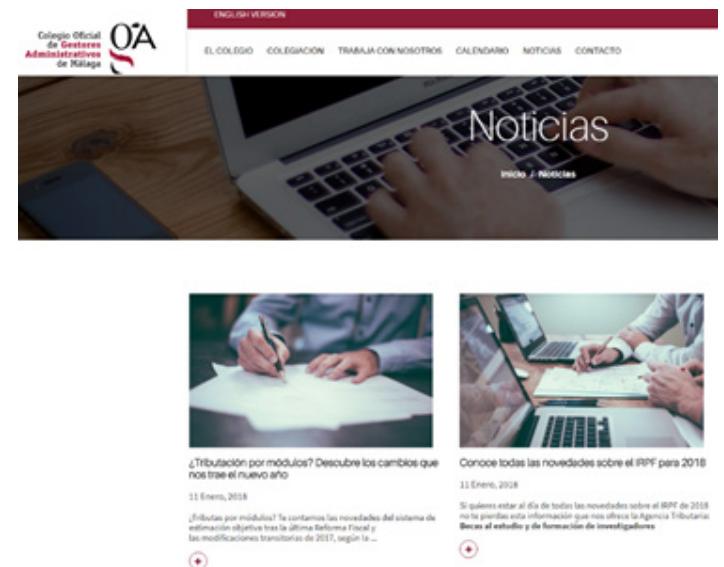
Se han publicado un total de 48 posts que se han redactado atendiendo a los trámites que ciudadanos y empresas realizan ante la Administración, y a las palabras clave por las que los usuarios realizan las búsquedas en Google.

Servicios	nº de posts
Tráfico	14
Empresas	10
Fiscal	18
Asuntos Sociales	8
Extranjeros	5
Renta 2014	4
Registros	17
Laboral	0
Patentes	0



GESTORESMALAGA.COM (1 de enero – 31 de diciembre)

Se han publicado un total de 55 noticias en la web del Colegio con información institucional de la actividad del Colegio.



# |REDES SOCIALES| FACEBOOK 2017

	2016	2017
'Me gusta' nuevos	82	146
Personas alcanzadas	81.871	558.000
Alcance medio por publicación	200	1018
Interacción media por publicación	10	12

## Crecimiento

+78,048%

+581,56%

+409%

+20%

Total de Me gusta de la página hasta hoy: 1528



### Mujeres

67%  
Tus fans

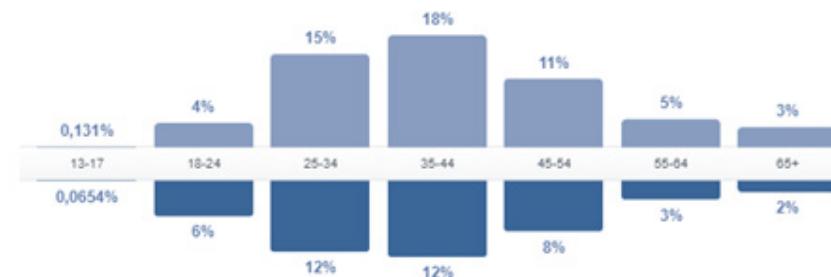


### Hombres

43%  
Tus fans

## Mujeres

57%  
Tus fans



## Hombres

43%  
Tus fans

## CONCLUSIONES

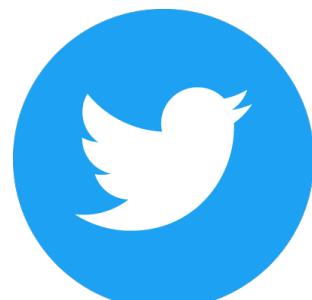
El volumen de público que indica ha crecido en 2017 y el perfil está cada vez más orientado a los propios Gestores Administrativos, los que más siguen la cuenta.

## |REDES SOCIALES| TWITTER 2017

	2016	2017	Crecimiento
Twetts publicados	405	599	+47,90%
Menciones	44	116	+163,33%
Retweets	432	445	+3%
Me gusta	537	1066	+98,51%

## |REDES SOCIALES| LINKEDIN 2017

	2016	2017	Crecimiento
Seguidores	1142	1160	+1,58%



El perfil de Twitter de Trámites Málaga y el LinkedIn del Colegio de Gestores Administrativos ha destacado este año por los contenidos referidos a trámites fiscales y de tráfico, en especial aquellos que iban acompañados de un vídeo animado. Los seguidores de nuestras redes también se interesan por el contenido corporativo, como las publicaciones sobre convenios, novedades colegiales o eventos. El número de seguidores, en comparación con el año anterior, ha crecido en todas las redes, así como el nivel de interacción por parte de los usuarios.



## |CAMPANAS| VIDEOS ANIMADOS 2017

"Movilidad sostenible"



"Descubre todo lo que un GA puede hacer por ti"



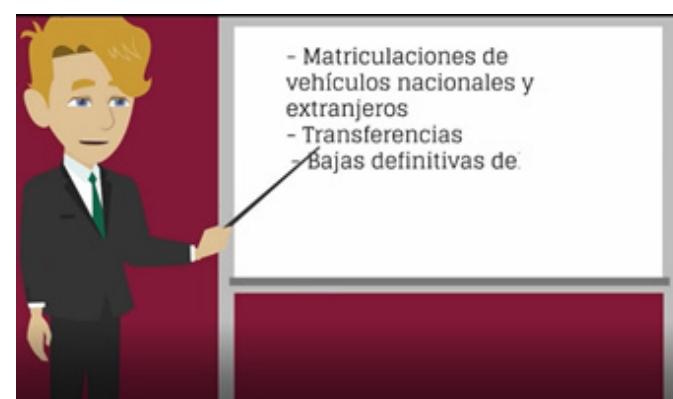
"Si eres extranjero, ¡acude a tu Gestor Administrativo!"



"¿Te preocupa la Declaración de la Renta?  
¡Acude a tu Gestor Administrativo!"



"Confía el papeleo de tu coche a un gestor administrativo"



"Consejos fiscales para el cierre del año"



| PUBLICIDAD | OFFLINE 2017



## Promoción de la Jornada para Extranjeros celebrada en Torremolinos en Sur in English



- Promoción de la Jornada para Extranjeros celebrada en Torremolinos en Sur in English
- Gestión de la publicidad impresa y online para la tercera edición del Foro de Movilidad Sostenible
- Promoción de la convocatoria a las pruebas de acceso a la profesión, en los siguientes medios impresos: La Opinión de Málaga y Diario SUR.

# |PUBLICIDAD| ONLINE 2017

- Promoción de la convocatoria a las pruebas de acceso a la profesión en los siguientes medios digitales:



- Promoción de vídeo en Facebook con el balance anual de los gestores administrativos.

Resultados obtenidos en las campañas de Facebook:

	Balance Anual	Qué es Ga	Movilidad sostenible	Renta 2016	Extranjería	Tráfico	Cierre año fiscal
Alcance	12.084	62.925	37.054	26.371	19.999	6.021	16.907
Reproducciones de vídeo	11.979	36.313	8.682	5.999	6.195	2.206	6.038
Clics	257	2.342	2.146	766	756	287	646



# NEWSLETTER | 2017

Llevamos a cabo una comunicación continua con nuestros contactos y colegiados a los que mantenemos informados de forma periódica de toda la actualidad del Colegio y sus acciones formativas mediante el envío de boletines y comunicación a través de WhatsApp.



Los trámites y el papeleo necesarios para conseguir el permiso de residencia, la validación del carné de conducir o el acceso a la sanidad no son siempre sencillos. Acudir a un Gestor es la mejor solución. [Leer más](#)



La normativa tributaria establece la obligación al contribuyente de comunicar a la Administración el domicilio fiscal. Te contamos varias maneras de hacerlo según tus necesidades. [Leer más](#)



¿No has tenido un buen año y ahora no sabes si hacerte autónomo o no? ¿Tienes la tentación de no darte de alta? ¿Estás cometiendo entonces un delito? Un Gestor Administrativo te sacará de dudas. [Leer más](#)



Los accidentes de tráfico son siempre aparatosos y los trámites que suponen las reclamaciones de los daños del accidente pueden alargarse durante meses. Te damos algunas claves para agilizarlo. [Leer más](#)



Presidido por Jorge Alcántara, los colegiados celebrarán el día de su patrón el próximo 4 de noviembre. Los gestores interesados pueden confirmar su asistencia a través de la página web del Colegio. [Leer más](#)



El pasado 12 de septiembre se celebró en el COGA de Málaga una charla formativa para que los Gestores Administrativos mejoren sus técnicas a la hora de acercarse a sus clientes a través de su presencia en internet. [Leer más](#)

# |"PACK TU GESTORÍA ONLINE" | 2017

Puesta en marcha de un nuevo servicio para los colegiados que quieren mejorar su presencia online.



## 2. En qué consiste el pack

El pack 'tu gestoría online' se compone de:

- 2.1. Página web básica
- 2.2. Diseño de identidad corporativa
- 2.3. Sesión formativa
- 2.4. Sesión fotográfica



'PACK TU GESTORÍA ONLINE'\_2017

# SECRETARÍA

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga

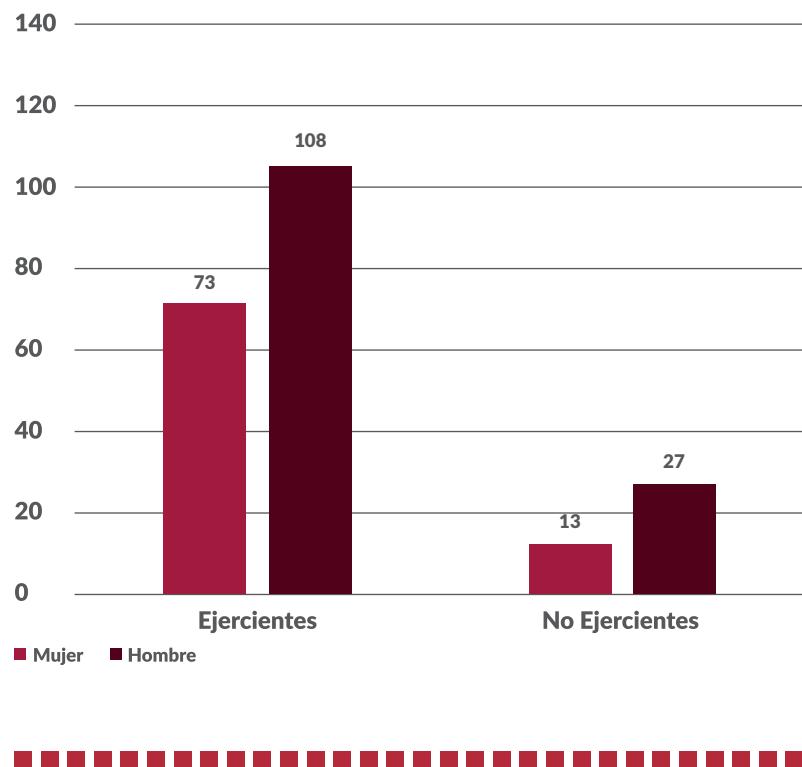
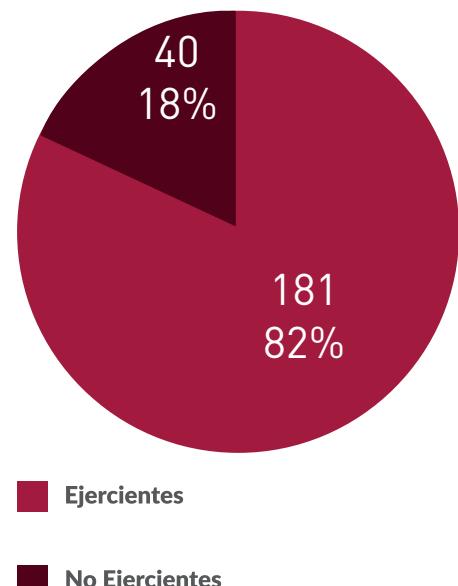


## |COLEGIACIÓN| 2017

Los derechos de colegiación se han mantenido en el importe 380 euros que se corresponden exactamente con los costes reales que conlleva el trámite de alta en el Colegio de un gestor administrativo.

En el año 2017, al igual que en los anteriores, a los nuevos Gestores Administrativos aprobados se les ha bonificado los derechos de colegiación en un 50% como incentivo al emprendimiento.

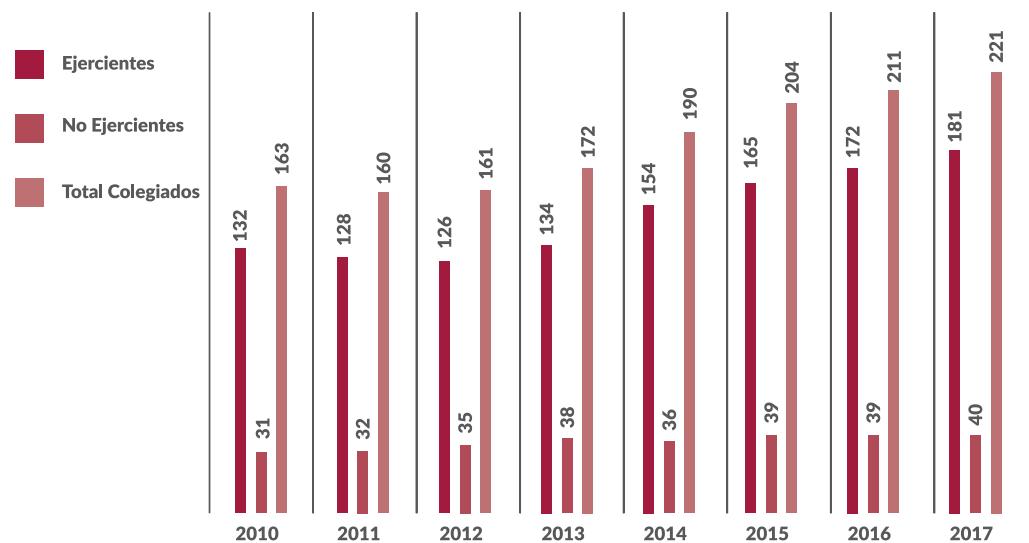
El censo colegial a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 221 colegiados, de los que 181 son ejercientes y 40 no ejercientes.



# | COLEGIACIÓN | 2017

Relacionamos a continuación por poblaciones los despachos de gestorías administrativas que están dados de alta a treinta y uno de diciembre dos mil diecisiete.

La evolución de la colegiación de los últimos ocho años es la que se muestra en la gráfica siguiente:



POBLACIONES	GESTORES
ALMARCHA	1
ANTEQUERA	3
ARCHIDONA	1
BENALMÁDENA	6
CAMPILLOS	2
CARTAMA	2
COÍN	4
ESTEPONA	5
FRIGILIANA	1
FUENGIROLA	14
MÁLAGA	74
MANILVA	1
MARBELLA	17
MELILLA	6
MIJAS	3
MOLLINA	0
NERJA	2
RONDA	5
RINCÓN DE LA VICTORIA	2
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	7
TEBA	1
VÉLEZ MÁLAGA	14
TEBA	1
TORREMOLINOS	8
TORROX	2

## |PRUEBA DE ACCESO A LA PROFESIÓN| 2017

El 1 de diciembre de 2017, se publicó en el B.O.E. nº 299, la Resolución de la Secretaría de Estado de la Función Pública por la que se publica la relación de aspirantes declarados aptos en las últimas pruebas para el acceso a la profesión de Gestor Administrativo, celebradas el 18 de noviembre.

Dichas listas fueron expuestas en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España y en las sedes de los distintos Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, así como en la página web del Consejo General.

En la provincia de Málaga fueron 6 los aspirantes declarados aptos, mientras que a nivel nacional los nuevos gestores ascienden a 197.

Para aquellos aspirantes aptos, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se acordó una bonificación del 50% en los derechos de colegiación, así como una serie de servicios especiales en materia de comunicación y formación para apoyarles en sus primeros pasos profesionales como gestores administrativos colegiados. Así pues, se incluye en los servicios que ofrecemos el Pack "TU GESTORÍA ONLINE"

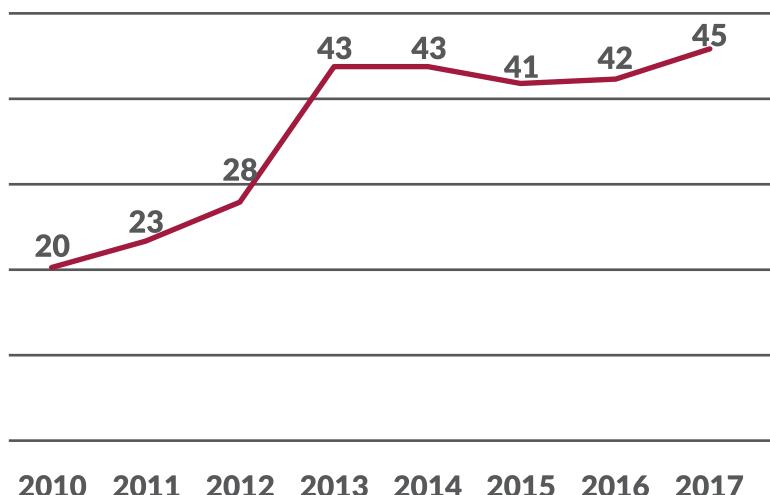


# |REGISTRO DE SOCIEDADES| 2017

Las sociedades incorporadas en 2017 son las que se indican a continuación, no habiéndose tramitado ninguna baja.

Situación	CIF	Sociedad
Sociedades dadas de Alta	B93546372	CONSULTING CARS, CONSULTORIA EN TRANSPORTE Y AUTOMACIÓN, S.L.P.
Sociedades dadas de Alta	J93532521	G Y V GESTIONES ADMINISTRATIVAS, S.C.P.
Sociedades dadas de Alta	B93208601	MARTIN & ORTIGOSA ASESOREAS, S.L.P.

En el año 2017 existían en el Registro de Sociedades un total de 45 sociedades, todas ellas adaptadas a la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.



# |REGISTRO DE SOCIEDADES| 2017

Total de Sociedades Profesionales pertenecientes al Registro de Sociedades:

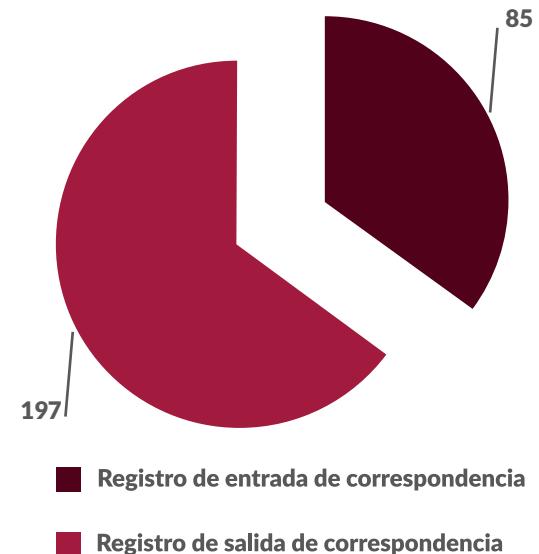
N. Inscripción	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN	N. Inscripción	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
001/2008	B92388321	JOSE IGNACIO JIMENEZ JIMENEZ S.L.P.	12/06/2008	028/2012	B92770536	FISCALGESTION GESTORIA ADMINISTRATIVA, S.L.P.	19/12/2012
003/2008	B29412939	A. PASCUAL GESTORIA-ASESORIA, S.L.P	10/07/2008	029/2013	B92633056	SC SEGOVIA ASESORES Y GESTORES S.L.P.	14/02/2013
004/2008	B29877354	J.A.E. GESTORIA ESPAÑA, S.L.P.	11/09/2008	030/2013	B29653573	GESTORIA BUSTILLO, S.L.P.	14/03/2013
006/2008	B29855145	GUERRERO ESTEBAN ASESORES, S. L. P.	11/09/2008	031/2013	B92537729	GESTORIA EUROPA P&H, S. L.P.	16/04/2013
007/2008	B92000249	GESTORIA FINLANDIA LICEO, S.L.P.	09/10/2008	033/2013	B92572130	GESTORIA JUAN CARLOS MORENO S.L.P.	16/04/2013
008/2008	B29816147	GESTORIA GÁLVEZ ROJAS, S.L.P.	09/10/2008	034/2013	B92357342	GESTORIA REGINA LOPEZ CASTILLA S.L.P.	16/04/2013
009/2008	B29699089	GESTORIA CASERO S.L.P.	09/10/2008	035/2013	B92179159	HILARIO BRAVO S.L.P.	09/05/2013
010/2008	B92436393	GESTORIA JORGE ALCANTARA S.L.P.	09/10/2008	036/2013	B29734498	COLORADO Y DOMINGUEZ ASESORES, S.L.P.	21/05/2013
011/2008	J92355346	GESTORIA CAÑIZARES S. C. P.	11/12/2008	037/2013	B29514791	GESTORIA MENDEZ S.L.P.	11/07/2013
013/2009	B92360338	GEDOFU, S.L.P.	05/02/2009	038/2013	B29595394	GESTORIA BRAVO, S.L.P.	11/07/2013
014/2009	B92605161	GESTORIA MUÑOZ DOBLAS S.L.P.	05/02/2009	039/2013	B92371483	GESTORIA NEGRILLO, S. L.P.	10/09/2013
016/2009	B93007227	GESTORIA UBRIMA SLP	15/07/2009	040/2013	B29893856	GESIMO SLP	10/09/2013
017/2009	B92526813	ASFOTRANS, S.L.P.	11/03/2010	041/2013	B29888153	GESTION Y CONTROL HIPOTECARIOS S.L.P.	16/10/2013
018/2010	B92967918	TYS CONSULTORIA, S. L. P. U.	11/11/2010	042/2013	B29812401	GESTIMEJOR, S.L.P.	16/10/2013
019/2010	B93089274	GESTORÍA AMAYA, S. L. P.	11/11/2010	043/2013	B29706371	GESTORIA LAS CAÑADAS, S.L.P.	16/10/2013
020/2010	B29877297	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES S.L.P.	13/01/2011	044/2014	B92732221	ALVAREZ CONSULTORES Y ASESORES S.L.P.	30/01/2014
021/2011	B92273788	GESTORIA MARTIN Y VEGA S.L.P.	10/03/2011	045/2014	B92299098	GESTORIA QUIJADA RODRIGUEZ S.L.P.	01/03/2014
022/2011	B93118883	GESTORIA OFIAUTO, S. L. P.	12/05/2011	047/2015	B93418283	GESTORIA MANZANARES S.L.P.	25/11/2015
023/2011	B93108496	GESTORÍA-ASESORÍA DOMÍNGUEZ Y MORENO S.L.P.	10/06/2011	048/2016	B93491413	GESTORÍA DONCEL Y CARRASCO SÑ	04/08/2016
024/2012	B93164572	GESTORIA RUIZ ABAD S.L.P.	13/03/2012	049/2016	B93440436	GESTECON ASESORES MÁLAGA SLP	27/12/2016
025/2012	B92414176	G Y V ASES. INTEGRAL A EMPRESAS, S.L.P.	25/06/2012	050/2017	B93208601	MARTIN & ORTIGOSA ASESORES, S.L.P.	10/07/2017
026/2012	B93202562	GESTORIA MIGUEL OSUNA Y COLABORADORES S.L.P.	13/09/2012	051/2017	J93532521	G Y V GESTIONES ADMINISTRATIVAS, S.C.P.	11/07/2017
027/2012	B93201127	DEFENDIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	13/09/2012	052/2017	B93546372	CONSULTING CARS, CONSULTORÍA EN TTES Y AUTOMOCIÓN S.L.P.	02/06/2017

## |COMUNICACIONES| 2017

Durante el año 2017 se han registrado las siguientes comunicaciones de entrada/salida de correspondencia; este registro se realiza en un formato digital quedando registrado cada movimiento en el programa de gestión con la documentación correspondiente adjunta.



REGISTRO DE COMUNICACIONES



# |SEGUROS Y SINIESTRALIDAD| 2017

El Colegio tiene contratado los siguientes Seguros:

- Seguro del Despacho Colegial (Sede del Colegio).
- Seguro de Accidente a favor miembros de la Junta de Gobierno.
- Seguro de Accidente de los empleados según especificación del Convenio Colectivo de las Gestorías Administrativa.
- Seguro de Directivos de Organizaciones sin ánimo de lucro.



Por otro lado, se tienen las siguientes pólizas contratada a favor de los colegiados:

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio cubre la actividad propia del gestor administrativo, incluyendo el asesoramiento fiscal, contable y laboral. La prima es asumida por el Colegio, y en la póliza están incluidos los colegiados tanto si ejercen como personas físicas o como personas jurídicas.



El Colegio tiene suscrita la póliza a través de Jurado Mata Correduría de Seguros (Milenio), estando en vigor desde 2017 hasta 2020. A continuación se exponen las condiciones de la misma:

PRIMA NETA POR PERSONA FÍSICA	138,43€
PRIMA NETA POR PERSONA JURÍDICA	159,23€
DURACIÓN DE LA PÓLIZA	ANUAL
LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN	600.000€
INDEMNIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO	2.000.000 €
AGREGADO ANUAL	6.000.000€
FRANQUICIA	150€
AMPLIACIÓN HASTA	1, 2 o 3 M de euros

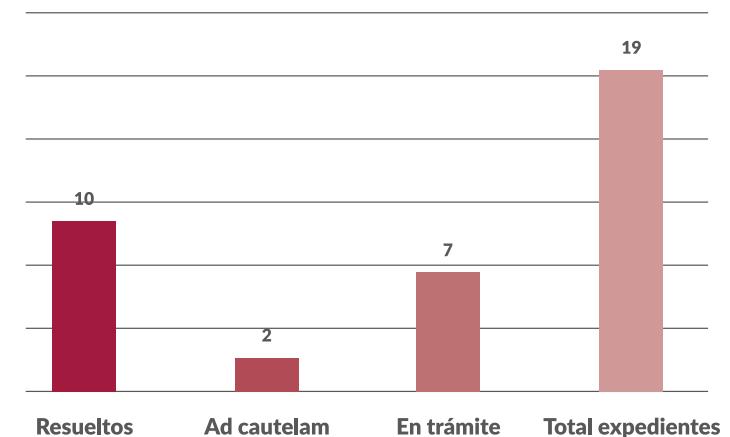
# SEGUROS Y SINIESTRALIDAD | 2017

En el cuadro se especifican las primas de la póliza para los diferentes años.

Suma Asegurada		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
		Cobertura Básica (Contratación Obligatoria)					
Básica		Prima neta anual		Prima neta anual		Prima neta anual	
		Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica
600.000€		138,43€	159,23€	145,35€	167,19€	152,62€	175,55€
Ampliaciones Individuales (Contratación Voluntaria)							
Ampliación hasta		Prima neta ampliación		Prima neta ampliación		Prima neta ampliación	
		Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica
1.000.000€		27,82€	31,97€	29,21€	33,57€	30,67€	35,24€
2.000.000€		67,98€	77,63€	71,38€	81,51€	74,95€	85,58€
3.000.000€		117,42€	133,98€	123,29€	140,68€	129,46€	147,71€

Los colegiados de Málaga pueden contratar una póliza complementaria de responsabilidad Civil con pólizas aseguradas de hasta 3.000.000 euros en unas condiciones muy ventajosas. El coste para los colegiados de dicha ampliación asciende a los importes relacionados el cuadrante incluido.

La siguiente gráfica nos resume el total de expedientes de siniestros presentados durante el año 2017:



# |SEGUROS Y SINIESTRALIDAD| 2017

## SEGURO DE VIDA

Cubre el riesgo de fallecimiento de los colegiados y la invalidez permanente absoluta. La póliza actual la tenemos con la correduría Montimarq Asociados s.l., y la compañía aseguradora es **AXA Seguros Generales S.A.**

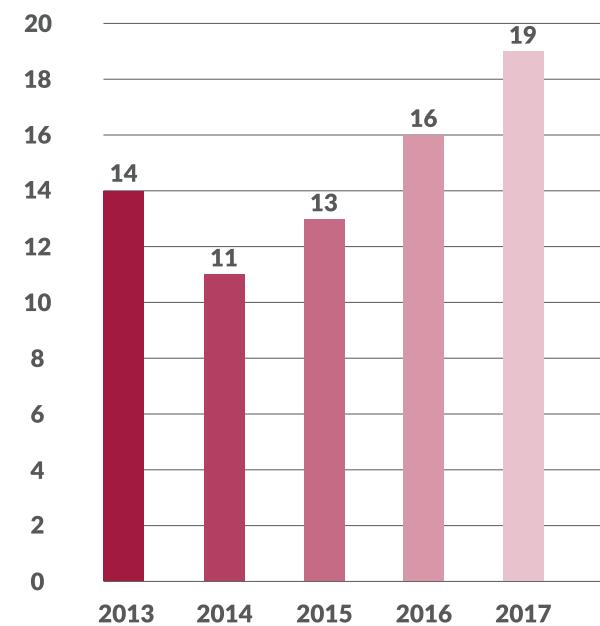
Las características de la póliza son:

NÚMERO DE PÓLIZA	4201400780
FALLECIMIENTO	6.000,12€
INVALIDEZ	6.000,12€
PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS	50%
COBERTURA:	1) Hasta los 72 años el fallecimiento 2) Hasta los 65 años la invalidez

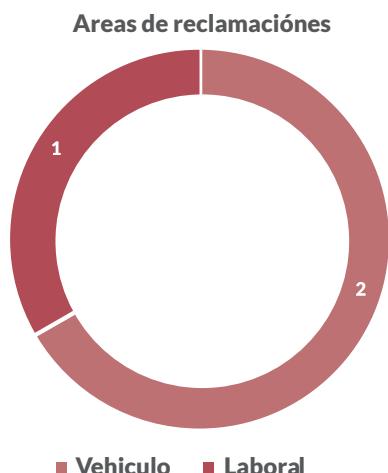
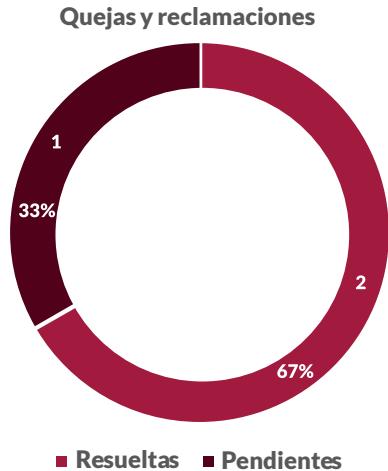
En esta póliza no se ha realizado ninguna declaración de siniestro.



## EVOLUCIÓN DE LOS SINIESTROS POR AÑOS:



# |QUEJAS Y RECLAMACIONES| 2017



La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 12 (Ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009) obliga a los Colegios profesionales a tramitar y resolver cuantas quejas y reclamaciones se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales. Es por ello que el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga gestiona según el protocolo establecido cuantas reclamaciones se presentan, además de asesorar a cuantos ciudadanos se personan o consultan sobre tramitaciones profesionales con la administración.

En el año 2017 se han presentado en el Colegio, por usuarios y consumidores, un total de 3 reclamaciones todas ellas dirigidas a Gestorías Administrativas. De éstas dos expedientes se cerraron y uno de ellos se encontraba en trámite a treinta y uno de diciembre.

Las reclamaciones son revisadas por la Junta de Gobierno y por Asesoría Jurídica, siendo atendidas y respondidas a los interesados en el menor plazo posible, y siempre solicitando al gestor reclamado que realice las alegaciones respecto a su actuación profesional en el expediente.

Las áreas en las que se han puesto las reclamaciones son:

Vehículo: 2  
Laboral: 1



# |PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES| 2017

Durante el año 2017 no se ha abierto ningún expediente informativo ni sancionador

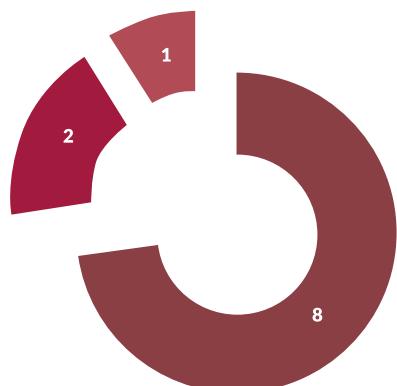
## |RECURSOS HUMANOS| 2017

### EMPLEADO/A

Gloria Olmedo Dominguez  
Noelia González Cabrera

### REDUCCIÓN

1 horas - 12'5%  
2 horas - 25%



- Indefinido tiempo parcial
- Temporal a tiempo completo
- Indefinido a tiempo completo

En el año 2017 se ha incrementado la plantilla media del colegio, habiendo contratado una nueva empleada para los servicios centralizados, motivado por el incremento de tramitaciones y por la gestión de nuevas tareas en virtud de la encomienda de gestión con la Dirección General de Tráfico y la colaboración estrecha con la Jefatura Provincial.

La composición en cuanto a la titulación es la siguiente:

- 2 empleados pertenecientes al Grupo I Personal Titulado.
- 9 empleados pertenecientes al Grupo II Personal de Administración.

El Colegio a treinta y uno de diciembre está compuesto por 11 empleados, donde diez de ellos están con contratación indefinida y uno con contrato temporal a tiempo completo. Dentro de la contratación indefinida tenemos dos empleados con reducción de jornada laboral por guarda legal de menor de 12 años en virtud del artículo 37.6 del vigente Estatuto de los trabajadores.

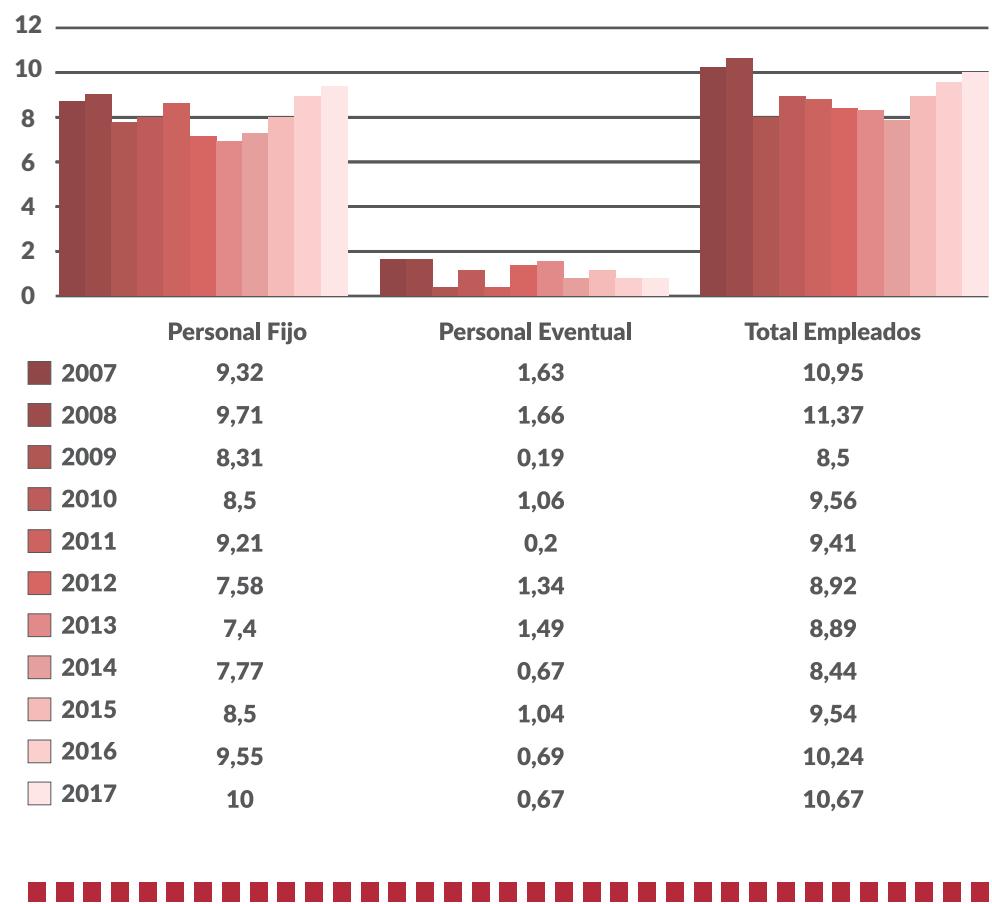


# RECURSOS HUMANOS | 2017



# | RECURSOS HUMANOS | 2017

Evolución de la plantilla media COGA Málaga

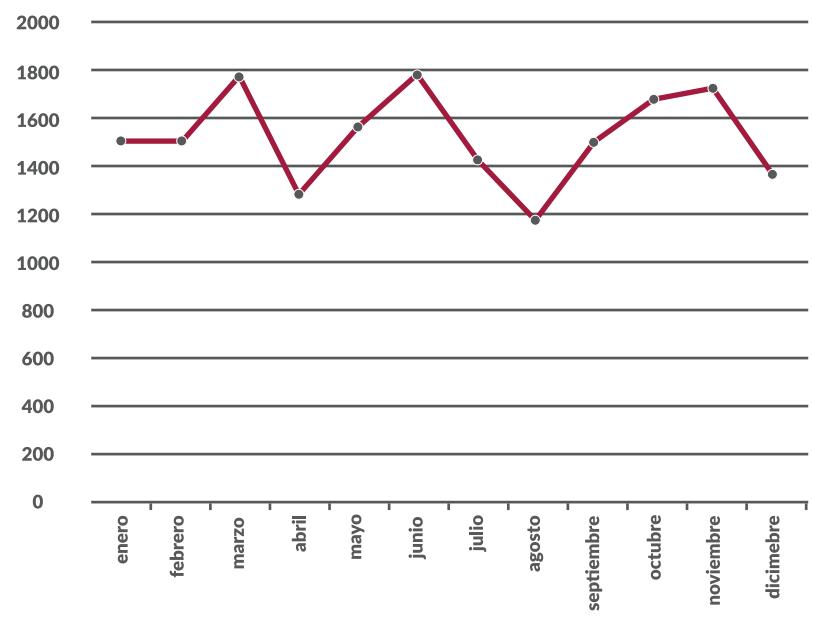


## | RECURSOS HUMANOS | 2017

El Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre de 2015 (artículo 35.5), que corresponde al Estatuto de los Trabajadores, establece que es obligatorio llevar un registro diario de la jornada de trabajo tanto del personal a tiempo parcial como a tiempo completo. En dicho registro deberán aparecer los datos de la empresa (razón social y CIF) y del trabajador (nombre y NIF) y se deberá anotar la hora de entrada y de salida, así como el total de horas trabajadas por jornada; haciendo constar separadamente las horas ordinarias de las extraordinarias.

Es por ello, que desde el Colegio se desarrolló un aplicativo para el registro de horas de manera electrónica, evitando tener que hacer el registro manual en el formato papel. La forma del registro de los trabajadores de un centro de trabajo se hace a través de una contraseña personal del empleado en la hora de entrada y la hora de salida directamente en su equipo informático, y es el propio aplicativo el que genera el documento según los requisitos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores. Este aplicativo de registro diario de la jornada de trabajo se puso a disposición de las GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS colegiadas TOTALMENTE GRATIS.

El total de horas realizadas por el personal en 2017 han sido 18.062,74 horas distribuidas por meses como se refleja en el siguiente gráfico:



# | RECURSOS HUMANOS | 2017

## NUEVO CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL PARA GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS, SUBIDA SALARIAL

El convenio, suscrito por la Asociación Profesional Nacional de Gestores Administrativos y por los sindicatos CCOO y UGT, estando vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

El convenio regula la subida salarial, que suponiendo un total del 3% (1,5% en 2016 y 1,5% en 2017). Otra de las novedades se centra en aminorar la jornada laboral reduciéndola desde las 1.787 horas en 2017 a 1.786 en 2018.

Por otro lado, se apuesta por la formación y profesionalización de los trabajadores mejorando los contenidos redactados en este ámbito, así como en lo que se refiere a los contratos de formación y aprendizaje.

En cuestiones sociales, se ha incrementado en un 20% el seguro de fallecimiento e invalidez derivados de accidente de trabajo. Además, en lo que respecta a la conciliación de la vida laboral y familiar, incorpora el derecho a tener la posibilidad de acumular el tiempo destinado a la lactancia en un permiso retribuido de 15 días que se incrementa de forma proporcional en los casos de nacimiento, acogimiento o adopción múltiple.



# IRENOVACIÓN DE LA PAGINA WEB DEL COLEGIO | 2017

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga en su afán de mejorar sus comunicaciones con los colegiados, particulares, pymes y autónomos publicó en octubre de 2017 una nueva web corporativa, más moderna, que combina a la perfección diseño y usabilidad, persiguiendo un mejor y más fácil acceso a la información.

Entre las principales novedades de la web del COGA Málaga destacamos:

- Página web responsive, de manera que se puede navegar perfectamente desde cualquier dispositivo.
- La ventanilla única, como uno de los principales protagonistas, donde poder realizar tramitaciones telemáticamente, tanto por parte de nuestros profesionales como por parte del ciudadano.
- Una bolsa de trabajo para que las gestorías administrativas puedan acceder a información sobre demandantes de empleo registrados en la web.
- El portal de transparencia que incluye toda la información legamente establecida.
- Calendario de actividades donde, de manera cómoda, se pueden consultar todos los eventos, jornadas y reuniones de interés para el colectivo.
- Se incluye un apartado en inglés donde informar al colectivo de extranjeros acerca de la figura del gestor administrativo y de las tramitaciones necesarias que deben realizar en nuestro país.
- En la home aparece un enlace destacado para suscribirse a nuestra newsletter de modo que cualquier ciudadano interesado puede recibir periódicamente información sobre la profesión y las actividades del Colegio.

- Se ha creado una sección informativa sobre los diferentes servicios que los gestores administrativos ofrecen en sus despachos profesionales.
- Se mantiene la sección de noticias, actualizada, para continuar informando puntualmente sobre los temas de interés relacionados con la profesión y con la institución, y que puede ser de interés a profesionales y particulares.
- El blog de 'Trámites Málaga', operativo desde 2013, continuará teniendo un papel destacado y un acceso directo desde la web. La función del blog es fundamental para estar siempre más cerca de particulares, Pymes y autónomos, publicando contenidos muy variados sobre temáticas que afectan a cualquier tramitación que deben realizar y en la que los gestores



# SERVICIOS CENTRALIZADOS

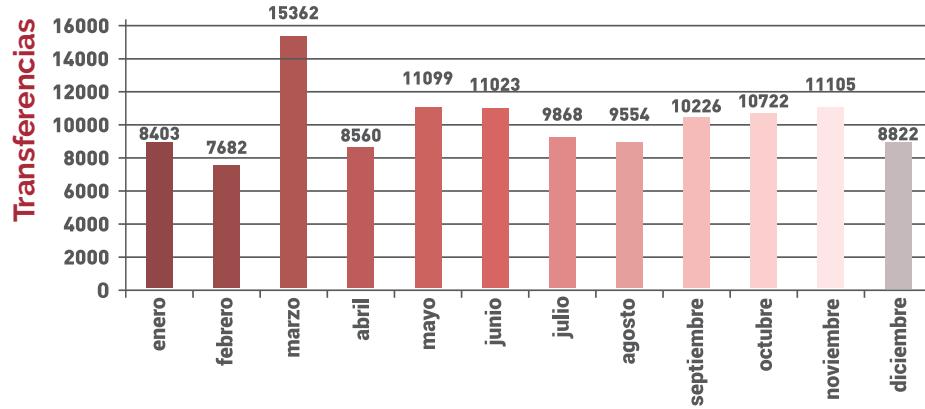
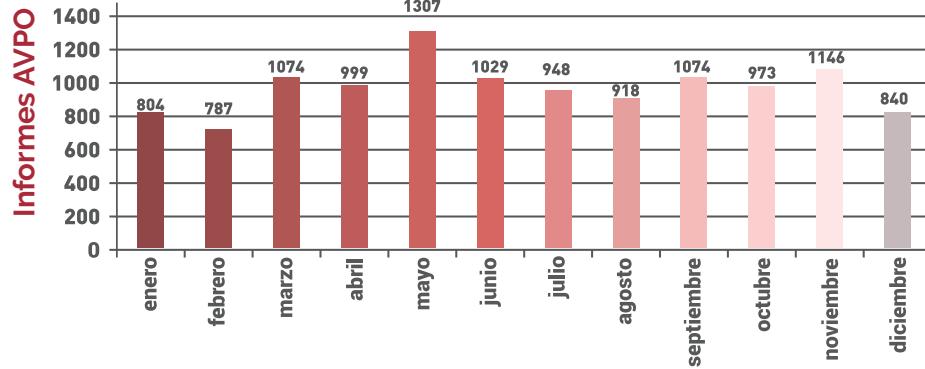
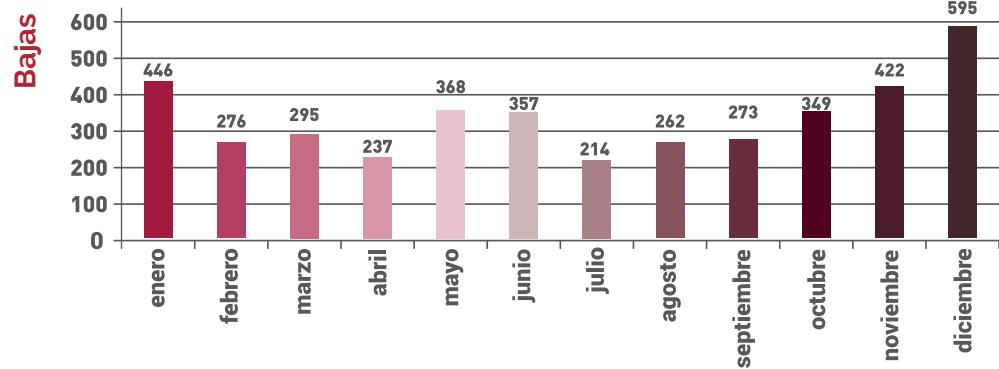
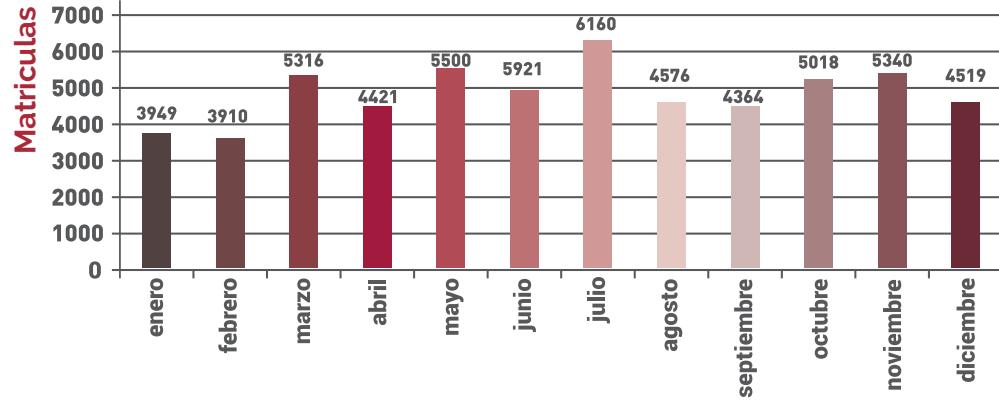
Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# TRAMITACIONES | 2017

Durante el ejercicio 2017 las tramitaciones realizadas a través de los Servicios Centralizados del Colegio han sido las siguientes:

	MATRICULAS	CAMBIOS TITULARIDAD	BAJAS	AVPO	TOTAL GESTIONES
<b>ENERO</b>	3.949	8.403	446	804	<b>13.602</b>
<b>FEBRERO</b>	3.910	7.682	276	787	<b>12.655</b>
<b>MARZO</b>	5.316	15.362	295	1.074	<b>22.047</b>
<b>ABRIL</b>	4.421	8.560	237	999	<b>14.217</b>
<b>MAYO</b>	5.500	11.099	368	1.307	<b>18.274</b>
<b>JUNIO</b>	5.921	11.023	357	1.029	<b>18.330</b>
<b>JULIO</b>	6.160	9.868	214	948	<b>17.190</b>
<b>AGOSTO</b>	4.576	9.554	262	918	<b>15.310</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	4.364	10.226	273	1.074	<b>15.937</b>
<b>OCTUBRE</b>	5.018	10.722	349	973	<b>17.062</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	5.340	11.105	422	1.146	<b>18.013</b>
<b>DICIEMBRE</b>	4.519	8.822	595	840	<b>14.776</b>
<b>TOTAL GESTIONES</b>	<b>58.994</b>	<b>122.426</b>	<b>4.094</b>	<b>11.899</b>	



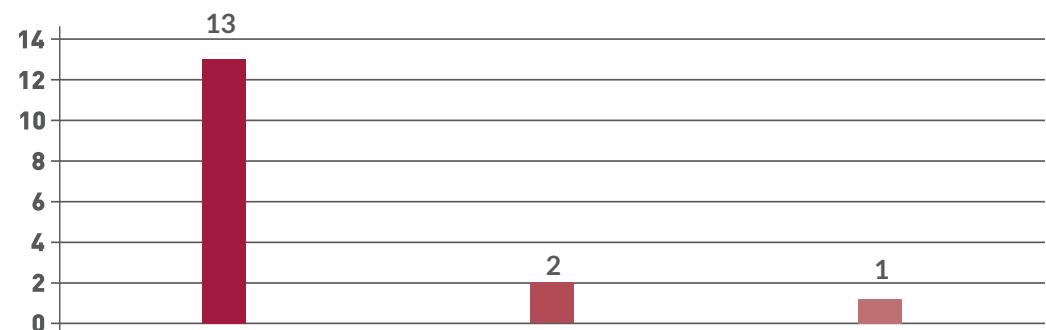


## OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO PIC: PUNTO DE INFORMACION CATASTRAL 2017

Los puntos de Información Catastral son oficinas autorizadas por la Dirección General del Catastro para el desarrollo de tareas propias de su función, en las cuales los ciudadanos pueden acceder a la información catastral.

- Nuestro Colegio, como Punto de Información Catastral (PIC), ofrece los siguientes servicios tanto a Colegiados como a particulares:
- Servicio de consulta libre y certificación electrónica de datos catastrales no protegidos y de cartografía digital.
- Servicio de consulta y certificación electrónica para los titulares catastrales de datos catastrales protegidos, relativos a los inmuebles de su titularidad.
- Servicio de certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral, relativa al propio solicitante.
- Servicio de consulta y descarga de notificaciones electrónicas en los procedimientos catastrales.

Durante el ejercicio 2017 se han tramitado un total de 16 Consultas Catastrales.



**Certif. por Titular Catastral**

**Certif. Descriptiva y Gráfica**

**Certif. de Bien Inmueble**

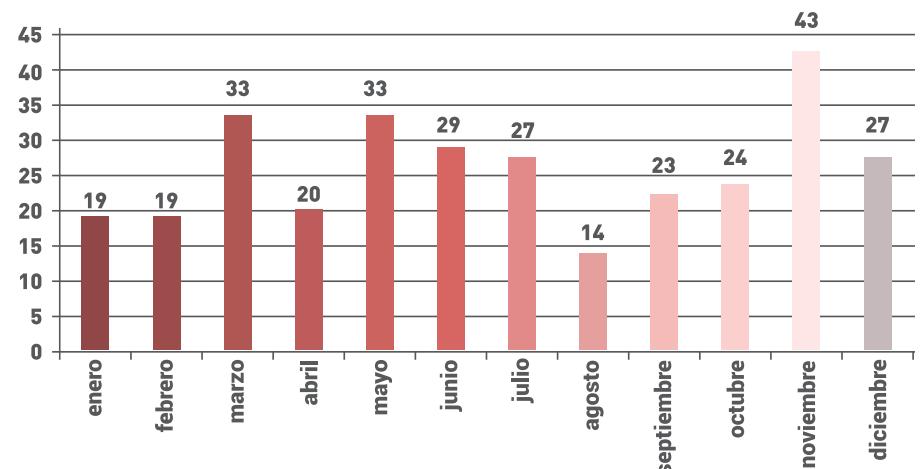


# OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO

## TRAMITACIÓN DEL MODELO 621 2017

Desde abril del año 2013, tras la entrada en vigor de la obligatoriedad de presentar de forma telemática todos aquellos expedientes de cambio de titularidad que pueden acogerse al protocolo de reducción documental, se llegó a un acuerdo con la Junta de Andalucía para obtener a través del Colegio, para aquellos Colegiados establecidos fuera de Málaga capital, todos aquellos modelos 621 que no pueden obtenerse telemáticamente, ya que este modelo ya no puede obtenerse a través de las oficinas liquidadoras.

Durante el año 2017 se han tramitado un total de 311 modelos 621 a través del Colegio de Gestores:

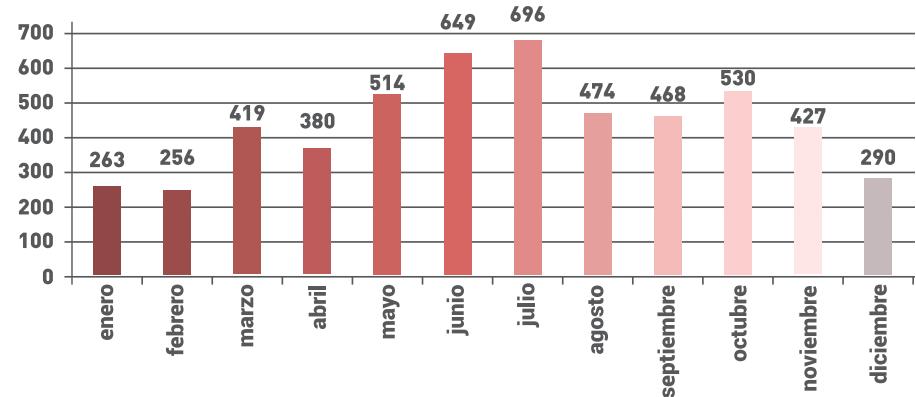


# OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO

## AEAT: VISADO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE MODELOS 06 2017

Desde el 13 de noviembre de 2009, fecha en la que se firma el Convenio de Encomienda de Gestión COGA – AEAT, desde el Colegio puede visarse la documentación correspondiente a la obtención del modelo 06 para determinados vehículos.

Durante el año 2017 se han tramitado un total de 5.366 visados de documentación a través del Colegio de Gestores:



# GESTIÓN ECONÓMICA

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga



# GESTIÓN ECONÓMICA | 2017

Las cuotas que abonaron los colegiados en el año 2017 han sido las detalladas a continuación, sin que en este ejercicio hay existido ningún cambio respecto al año anterior:

<b>Colegiados Ejercientes</b>	35 Euros
<b>Colegiados Constituidos en Sociedad</b>	40 Euros
<b>Colegiados No Ejercientes</b>	6 Euros

Los importes de las cuotas colegiales fueron comunicados a los colegiados según la CIRCULAR 8/2016 de 20 de diciembre de 2016, no existiendo ninguna comunicación posterior al respecto.

El precio de las tramitaciones durante el ejercicio 2017 se corresponde con el coste real del servicio prestado, teniendo en cuenta para su determinación lo siguiente: costes de personal, pago de licencias, equipamiento y previsiones de gasto en inversiones informáticas. Respecto al año 2016 no sufrieron variación alguna.

Los precios por trámite se comunicaron a nuestros colegiados en CIRCULAR 7/2014 de 16 de diciembre de 2014, y se reflejan en el siguiente cuadro:



CONCEPTO	PRECIO
MATRÍCULAS	5,00 €
MATRÍCULAS TURÍSTICAS	5,00 €
PRÓRROGA MATRÍCULA TURÍSTICA	5,00 €
PLACA VERDE	5,00 €
PRÓRROGA PLACA VERDE	5,00 €
PLACA ROJA (PRUEBA)	5,00 €
NUEVA MATRÍCULA (REMA)	5,00 €
TRANSFERENCIA	4,50 €
REHABILITACIÓN	3,50 €
BAJA	3,50 €
BATE (NOTIFICACIÓN DE VENTA A COMPROVENTA)	3,50 €
NOTV (NOTIFICACIÓN DE VENTA A PARTICULAR)	3,50 €
CPOS (CAMBIO DE POSEEDOR)	3,50 €
REFORMAS	2,00 €
DUPLOCADOS PERMISO CIRCULACIÓN	2,00 €
DUPLOCADOS PERMISO DE CONDUCIR	2,00 €
DUPLOCADOS LICENCIA CICLOMOTOR	2,00 €
RENOVACIÓN PERMISO CONDUCIR	2,00 €
PERMISO INTERNACIONAL	2,00 €
SELLADO DE TALONARIOS	2,00 €
COTEJOS DE DOCUMENTACIÓN	2,00 €
ANOTACIÓN CONDUCTOR HABITUAL	2,00 €
ANOTACIÓN ARRENDATARIO	2,00 €
CANJE	3,50 €
CANJE MILITAR	3,50 €
CERTIFICADO ÚLTIMAS VOLUNTADES	2,00 €
RENOV. PERMAN. MERCANCÍAS PELIGROSAS	2,00 €
INFORMES	1,00 €
ESCRITO DE VEHÍCULOS	0,00 €
ESCRITO DE CONDUCTORES	0,00 €
SANCIONES	0,00 €
RECTIFICACIÓN PERMISO CIRCULACIÓN	0,00 €
RECTIFICACIÓN PERMISO CONDUCIR	0,00 €

# BALANCE DE SITUACIÓN | A 31 DE DICIEMBRE 2017

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	263.007,27	201.043,21	A) PATRIMONIO NETO.....	185.863,95	134.786,30
I. <i>Inmovilizado intangible</i> .....	0	17.606,50	I. Dotación fundacional/Fondo social.....	134.786,30	143.724,18
206. Aplicaciones informáticas.....	117.374,00	117.374,00	IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo).....	51.077,65	-8.937,88
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.....	-117.374,00	-99.767,50	B) PASIVO NO CORRIENTE.....	170.000,00	170.000,00
III. <i>Inmovilizado material</i> .....	117.373,23	37.802,67	I. <i>Provisiones a largo plazo</i> .....	170.000,00	170.000,00
211. Construcciones.....	47.860,49	47.860,49	142. Provisión para otras responsabilidades.....	170.000,00	170.000,00
216. Mobiliario.....	16.974,12	16.974,12	C) PASIVO CORRIENTE.....	115.230,71	126.099,13
217. Equipos para el proceso de información.....	23.514,78	23.514,78	I. <i>Provisiones a corto plazo</i> .....	30.001,94	30.001,94
231. Construcciones en curso.....	68.840,79	0,00	4999. Provisión para otras operaciones comerciales.....	30.001,94	30.001,94
239. Anticipos para inmovilizaciones materiales.....	12.000,00	0,00	II. <i>Deudas a corto plazo</i> .....	0,00	10.272,60
2811. AMORT.ACUMUL.INMOVILIZ.MATERIAL.....	-14.934,41	14.519,18	3. Otras deudas a corto plazo.....	0,00	10.272,60
2816. Amortización acumulada de mobiliario.....	-18.353,86	-17.498,86	551. Cuenta corriente con socios y administradores.....	0,00	10.272,60
2817. Amortización acumulada de equipos para el proceso de información.....	-18.528,68	-18.528,68	V. <i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i> .....	85.228,77	85.824,59
V. <i>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</i> .....	13.661,69	13.661,69	1. Proveedores.....	42.180,10	42.426,95
2503. Participaciones a largo plazo en entidades del grupo.....	13.661,69	13.661,69	4000. Proveedores (euros).....	6.699,74	6.946,59
VI. <i>Inversiones financieras a largo plazo</i> .....	131.972,35	131.972,35	4009. Proveedores, facturas pendientes de recibir o de formalizar.....	35.480,36	35.480,36
260. Inversiones financieras a largo.....	131.960,33	131.960,33	2. Otros acreedores.....	43.048,67	43.397,64
270. Fianzas constituidas a largo plazo.....	12,02	12,02	4100. Acreedores por prestaciones de servicios (euros).....	17.548,07	17.878,90
B) ACTIVO CORRIENTE.....	208.087,39	229.842,22	4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA.....	0,00	15.875,12
I. <i>Existencias</i> .....	1.386,00	1.266,00	4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas.....	4.552,68	4.559,56
407. Anticipos a proveedores.....	1.386,00	1.266,00	4752. Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades.....	14.700,55	0,00
II. <i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i> .....	-605,00	605,00	476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	6.277,37	5.084,06
4480. Patrocinadores.....	-605,00	605,00			
III. <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i> .....	23.425,95	21.585,72			
4300. Clientes (euros).....	19.889,56	19.706,85			
4400. Deudores (euros).....	500,00	0,00			
4700. Hacienda Pública, deudora por IVA.....	1.209,76	0,00			
4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos.....	1.826,63	1.878,87			
V. <i>Inversiones financieras a corto plazo</i> .....	595,90	0,00			
VII. <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i> .....	183.284,54	206.385,50			
570. Caja, euros.....	3.779,29	3.901,90			
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.....	179.505,25	202.483,60			
<b>Total Activo</b>	<b>471.094,66</b>	<b>430.885,43</b>	<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>471.094,66</b>	<b>430.885,43</b>

# CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIAS | A 31 DE DICIEMBRE 2017

La cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un saldo positivo que asciende a 66.334,63 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS) antes de impuestos, y 51.077,65 EUROS (CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS) después de impuesto sobre el beneficio.

	<b>EJERCICIO 17</b>	<b>EJERCICIO 16</b>
1. Ingresos de la actividad propia.....	95.273,24	82.126,31
a) Cuotas de asociados y afiliados.....	81.690,00	69.508,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.....	13.583,24	11.678,31
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.....	0,00	940,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.....	818.028,81	691.577,11
3. Gastos por ayudas y otros.....	-4.481,20	-4.581,20
6. Aprovisionamientos.....	-249.106,75	-220.403,45
7. Otros ingresos de la actividad.....	00,00	96,25
8. Gastos de personal.....	-264.380,86	-258.316,26
9. Otros gastos de la actividad.....	-310.493,78	-270.973,87
10. Amortización del inmovilizado.....	-18.876,73	-21.223,82
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	0,00	-10.000,00
14. Otros resultados.....	217,99	2.049,17
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14 ).....</b>	<b>66.180,72</b>	<b>-9.649,76</b>
15. Ingresos financieros.....	153,91	1.024,67
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS ( 15 + 16 + 17 + 18 + 19 ).....</b>	<b>153,91</b>	<b>1.024,67</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 ).....</b>	<b>66.334,63</b>	<b>-8.625,09</b>
20. Impuesto sobre beneficios.....	-15.256,98	-312,79
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ( A.3 + 20 ).....</b>	<b>51.077,65</b>	<b>-8.937,88</b>

# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

## ACTIVIDAD DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA

La actividad de esta entidad viene determinada por el ejercicio de cuantas funciones son atribuidas legalmente por la Ley 10/2011 Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía y que modifica a la Ley 10/2003, la Ley 25/2009 de Colegios Profesionales (Ley Omnibus) y el Decreto 424/1963 de 1 de marzo, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestores Administrativos.

## BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se han obtenido de los registros contables del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y han sido formuladas por su Junta de Gobierno siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor. Se presentan en concordancia con lo expuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, y demás disposiciones legales aplicables, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Se han aplicado los principios contables obligatorios contenidos en el Plan General de Contabilidad, es decir, los principios de prudencia, de precio de adquisición, de devengo, de correlación de ingresos y gastos y de importancia relativa.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa de 2017, que recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2016 aprobadas por su Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 2016.

En la Memoria sólo se hace alusión a aquellos apartados que recogen información significativa, no cumpliéndose aquellos en los que la información que se solicita no es de relevancia.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

El ejercicio se cierra con un resultado positivo de 51.077,65 Euros, después de impuestos. Habiéndose contabilizado un total de 15.256,98 euros en concepto de impuesto de sociedades.



# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

## NORMAS DE VALORACIÓN

### A/ Inmovilizado inmaterial

Los conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se han valorado por su precio de adquisición. Se ha aplicado una amortización lineal del 17% según la tabla de coeficientes anuales de amortización. En el ejercicio 2017 se han completado los 6 años, quedando por tanto amortizado el total de la inversión. El apartado de inmovilizado inmaterial comprende la aplicación informática desarrollada para nuestra gestión colegial.

Aplicaciones informáticas	117.374,00
A.A. de aplicaciones infomráticas	-117.374,00

### B/ Inmovilizado material

Los conceptos comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por su precio de adquisición y todos los gastos necesarios hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Se ha aplicado una amortización lineal, conforme a lo establecido en la tabla general de coeficientes anuales de amortización.

Los porcentajes de amortización se han obtenido considerando el periodo máximo de años permitido en dicha tabla:

- Edificios (salvo valor estimado del solar) = 2,00% (415,23 euros) (cuenta 2811001)
- Inversión en equipos de refrigeración = 25,00% (855,09 euros) (cuenta 28160006)

En el ejercicio 2017 se han acometidos unas obras de reforma en la sede del Colegio que finalizarán en el siguiente ejercicio, 2018, habiéndose activado el gasto incurrido en la cuenta contable 231. Construcciones en

curso, habiéndose por otro lado, abonado anticipos a proveedores a cuenta de ejecución de obra, dando lugar a la dotación de la cuenta 239. Anticipos para inmovilizaciones materiales.

Construcciones en curso	68.840,79
Anticipos para inmovilizaciones materiales	12.000,00

### C/ Inversiones financieras

Las distintas partidas que componen este grupo se encuentran valoradas a su coste de adquisición, y se corresponde con las participaciones de SIGA.

### D/ Existencias

La valoración de las mismas se ha realizado teniendo en cuenta el criterio FIFO.

### E/ Deudas a corto plazo y largo plazo

Las deudas están registradas por su valor de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellas deudas con vencimiento anterior a 12 meses desde la fecha del balance y a largo plazo las de vencimiento posterior.

### F/ Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan teniendo en cuenta el criterio de devengo, es decir, en el momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de los mismos.

Siguiendo el principio de prudencia, únicamente se han contabilizado los ingresos realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los gastos se contabilizan tan pronto son conocidos.

# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

## ACTIVO INMOVILIZADO

Durante el ejercicio las partidas del activo inmovilizado han registrado el siguiente movimiento:

<b>a) Estado de movimientos de las inmovilizaciones intangibles</b>
■ A) Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2017.....117.374,00€
■ (+) Entradas.....0,00€
■ (-) Salidas.....0,00€
■ B) Importe (bruto) al Cierre del ejercicio 2017.....117.374,00€
■ C) Amortización Acumulada al Inicio del ejercicio 2017.....-99.767,50€
■ (+) Dotación y aumentos.....-17.606,50 €
■ (-) Reducción por bajas, salidas y transferencias.....0,00€
■ D) Amortización Acumulada al Cierre ejercicio 2017.....-117.374,00 €
<b>b) Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales</b>
■ A) Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2017.....88.349,39€
■ (+) Entradas.....80.840,79€
■ (-) Salidas.....0,00€
■ B) Importe (bruto) al Cierre del ejercicio 2017.....169.190,18€
■ C) Amortización Acumulada al Inicio del ejercicio 2017.....-50.546,72€
■ (+) Dotación y aumentos.....-1.270,23€
■ (-) Reducción por bajas, salidas y transferencias.....0,00€
■ D) Amortización Acumulada al Cierre ejercicio 2017.....51.816,95€

## ACTIVO FINANCIEROS

Los activos financieros contemplados en el balance son todos ellos a largo plazo. La inversión en cartera de valores a largo plazo está integrada por la adquisición de:

- 263 acciones de Siga 98, S.A., adquiridas en el año 1998.
- 2.010 acciones de Siga 98, S.A., adquiridas en el año 2003.
- TOTAL ACCIONES DE SIGA 98 S.A. 2.273 acciones

El nominal de dichas acciones asciende a la cuantía de 13.661,69 euros y el porcentaje de participación sobre el total del capital social es del 2,27%.

En el presente ejercicio no se han recibido reparto de dividendos entre socios.

De manera adicional, el Colegio mantiene Fondos de Inversión diversificados en dos distintos, y gestionados por la entidad financiera Unigest con un valor participativo de suscripción nominal de importe 59.838,88 euros y 72.121,45 euros respectivamente.

El estado de los fondos de inversión a 31 de diciembre de 2017 es el que a continuación se expone según informe de la gestora:

Año suscripción	Nº de títulos	Importe suscrito	Valor efectivo	Revalorización
Suscripción 2010	13.800,91	59.838,88 €	116.555,93 €	56.717,05 €
Suscripción 2001	9.624,078662	72.121,45 €	99.002,69 €	26.881,24 €

## PASIVOS FINANCIEROS

El Colegio no tiene contraídas deudas de ningún tipo ni concepto con entidades de crédito a la fecha de la formulación de esta memoria.



# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

## FONDOS PROPIOS

En los Fondos Propios se van reflejando tanto las aportaciones como los excedentes que año a año se van destinando a aumentar el Fondo Social. En el ejercicio 2017, y tras la aprobación de las cuentas anuales por parte de la Junta Ordinaria de Colegiados, se ha procedido a disminuir éste por el importe correspondiente al resultado del ejercicio 2016, esto es -8.937,88 euros y se contempla el excedente del ejercicio 2017, ascendiendo por tanto los fondos propios a 185.863,95 euros.

Fondos propios a 31/12/2016	134.786,30 euros
Excedente del ejercicio 2017	51.077,65 euros
Fondos propios a 31/12/2017	185.863,95 euros

## SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto Sobre Sociedades

La determinación de la base imponible para el ejercicio 2017 es de 61.027,92 Euros, con una cuota líquida a pagar que asciende al importe 14.700,55 euros una vez descontado el importe de pagos a cuenta que ascienden a 556,43 euros.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

Resultado contable.....	+66.334,63 €
Diferencia permanente positiva (gastos no deducibles).....	+0,00 €
Diferencia permanente negativa (Ingresos exentos).....	+5.306,77 €
Base Imponible Previa.....	+61.027,86 €
Base Imponible Negativa a Compensar ejercicios anteriores.....	0,00 €
Base Imponible.....	+61.207,86 €
Cuota íntegra 25% sobre base imponible.....	15.256,97 €
Retenciones y Pagos a cuenta.....	556,43 €
Cuota Líquida.....	14.700,54 €

### Impuesto Sobre el Valor Añadido

Dado que en el total de ingresos del ejercicio hay una parte que está sujeto a este impuesto y otra que tiene el carácter de exento, se ha procedido a la aplicación de la regla de prorrata general, obteniéndose un porcentaje de IVA deducible del 92% sobre el total soportado, siendo el porcentaje restante IVA no deducible, y por tanto, un gasto soportado.

### Impuesto Sobre Actividades Económicas

El Colegio, al tener un importe de cifra de negocios inferior a UN MILLÓN de euros (1.000.000,00€) reúne uno de los requisitos contemplados la Ley 51/2002 del R.D. 243/1995 de reglamento de gestión del IAE, por el cual está exento.



# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

## SUBVENCIONES Y DONACIONES

Las subvenciones y ayudas recibidas de entidades públicas vienen dadas por la fundación tripartita para la formación de empleados con los créditos acumulados en el pago de Seguros Sociales:

Banco Sabadell, Patrocinio anuario .....	500,00 Euros
Siga, Patrocinio anuario .....	800,00 Euros
Gestores 1880, Patrocinio anuario y Foro de movilidad'16 .....	3.326,63 Euros
Unicaja Banco S.A.U., Patrocinio anuario .....	413,22 Euros
Tahermo s.l., Patrocinio Foro Movilidad'17 .....	2.000,00 Euros
Europcar Iberia S.A., Patrocinio Foro Movilidad'17 .....	4.000,00 Euros
Datarush, Patrocinio Anuario .....	350,00 Euros
Eden Comunicación s.l., Patrocinio Anuario .....	500,00 Euros
Mutualidad General de Gestores Administrativos, Patrocinio Anuario .....	800 Euros
Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, Pruebas de acceso ....	839,67 Euros
Varios, Foro de Movilidad'17 .....	53,72 Euros

## GASTOS DE PERSONAL

En el 2017 el gasto en la partida de personal ha ascendido a 264.299,49 repartidos en los siguientes conceptos:

- Sueldos y salarios..... 202.835,95 euros
- Seguridad social a cargo del Colegio..... 61.544,91 euros

## EVOLUCIÓN DE LOS COSTES DEL PERSONAL



Indicar que los cargos electos de la Junta de Gobierno no tienen establecida ninguna partida en concepto de asignación económica, abonando el Colegio los gastos ocasionados como consecuencia de desplazamientos a reuniones y actos institucionales.



# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

En la pasada Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 2017, se aprobó un presupuesto para dicho ejercicio que ascendía a la cantidad de 854.161,00 euros distribuidos en los conceptos a continuación detallados. La ejecución del mismo se puede apreciar en el siguiente cuadro junto con las desviaciones:

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017 Y NOTAS EXPLICATIVAS

INGRESOS	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 2017	DESVIACIÓN	
Ventas de mercaderías (impresos, tarjetas digitales)	5.630,00	5.905,00	275,00	Los ingresos han sufrido una desviación positiva de 61.285,20 euros, lo que se traduce en unos ingresos superiores a los realizados respecto al previsto en siete con diecisiete puntos porcentuales.
Ingresos propios actividad colegial	83.958,00	81.690,00	-2.268,00	
Ingresos por Servicios Centralizados	31.020,00	34.853,94	3.833,94	
Ingresos por Trámites Telemáticos	712.213,88	777.269,87	65.055,99	Destacar que dicha desviación se debe a los ingresos por tramitación telemática de expedientes de vehículos tramitados a través de los servicios centralizados, los cuales han sido superiores a las previsiones incluidas en el presupuesto.
Ingresos por patrocinios	16.440,00	13.583,24	-2.856,76	
Subvenciones, Donaciones y Legados	900,00	0,00	-900,00	
Ingresos Financieros	683,00	153,91	-529,09	
Ingresos extraordinarios	3.316,12	1.990,24	-1.325,88	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>854.161,00 €</b>	<b>915.446,20 €</b>	<b>61.285,20 €</b>	

# MEMORIA EXPLICATIVA | 2017

GASTOS	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 2017	DESVIACIÓN	
Compra de bienes destinados a la actividad	0	0	0	
Trabajos realizados por otras empresas	232.794,50	265.183,38	32.388,88	
Rappels por compras	0	-16.076,63	-16.076,63	
Arrendamientos y cánones	38.022,68	37.037,40	-985,28	
Reparación y Conversación	72.934,50	3.296,67	-69.637,83	
Servicios de Profesionales Independientes	14.368,00	14.178,85	-189,15	
Transportes	480	462,25	-17,75	
Primas de Seguros	29.831,00	33.824,13	3.993,13	
Servicios Bancarios y similares	0	56,11	56,11	
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	73.872,00	78.060,88	4.188,88	
Suministros	35.247,76	35.004,55	-243,21	
Otros Servicios	66.180,00	98.666,78	32.486,78	
Impuesto sobre beneficios	0	15.256,98	15.256,98	
Ayudas económicas a entidades	3.613,60	4.481,20	867,6	
Otros Tributos	10.709,40	9.906,16	-803,24	
Gastos de Personal	252.240,00	264.380,86	12.140,86	
Otros Gastos Sociales	1.390,00	0	-1.390,00	
Gastos Excepcionales	2.500,00	1.772,25	-727,75	
Dotaciones para la Amortizaciones	19.977,56	18.876,73	-1100,83	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>854.161,00 €</b>	<b>864.368,55 €</b>	<b>10.207,55 €</b>	



Los gastos han sufrido una desviación positiva de 10.207,55 Euros, lo que se traduce a un gasto mayor al previsto. A continuación analizar aquellas partidas con desviaciones más significativas:

## SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TELEMÁTICA

Los gastos por el uso de la plataforma telemática han sido superiores debido a que hemos tramitado más expedientes de vehículos que los previstos inicialmente.

## REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Vemos una desviación importante que asciende a 69.637,83 euros que se debe a una activación de los gastos incurridos en la reforma que se ha acometido en la zona institucional del Colegio.

## OTROS SERVICIOS

En esta partida encontramos una desviación positiva de 32.486,78 euros que han sido producidos por un exceso en el gasto la celebración de la festividad de San Cayetano de 2017, con una previsión de gasto de 20.000 euros, y una realización de gasto de 39.488,85 euros, por otro lado también ha existido una desviación en los gastos previstos para el Foro de Movilidad que se ha excedido en un 11,89%.

# PROYECTO DE PRESUPUESTO | 2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018 Y NOTAS EXPLICATIVAS

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2018 que se presenta para su aprobación a la Junta General de Colegiados, se ha elaborado realizando un minucioso estudio de todas y cada una de las partidas que conforman el mismo y contemplando todos aquellos gastos que comprenden la actividad del Colegio.

Para una mejor compresión de la propuesta, analizaremos algunas de las partidas más significativas que componen el presupuesto, y que, merecen una especial atención:

### GASTOS

Los Servicios de Plataforma telemática, la previsión de trámites que se van a realizar a través de los SSCC del Colegio se ha realizado bajo un criterio de prudencia en las tramitaciones de vehículos, contemplándose un nivel de tramitaciones similar al 2017.

La partida de Arrendamientos y Cánones, incluye el importe que nos cobran desde el Consejo General y el Autonómico y que se calcula en función al número de colegiados censados a treinta y uno diciembre de 2017. El Consejo General cobra a razón de 42,45 euros por colegiado al trimestre. El Consejo Autonómico cobra 1.875,87 euros al trimestre.

En el apartado de Reparación y Conservación se incluyen los gastos periódicos de mantenimiento, así como una partida a mano alzada para continuar con la tendencia de ir reformando la Sede del Colegio para adaptarla a los tiempos actuales.

La partida Servicios Profesionales Independientes no ha sufrido variación significativa respecto a los presupuestos de años anteriores.

La partida de Publicidad y Propaganda se mantiene la empresa de comunicación sin modificar el precio mensual respecto a su minuta de horarios (fee mensual) y el posicionamiento SEO. En esta partida se contempla también el coste en comunicación correspondiente a la 4ª Edición del Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial de Málaga que tendrá lugar en el mes de mayo de 2018. Esta partida presupuestaria incluye también la edición y distribución del Anuario, que sería este el 6º año consecutivo.

Las Primas de Seguros se incluyen las pólizas contratadas actualizando las primas a los importes del año 2017, habiéndose contemplado una nueva póliza de responsabilidad de directivos. En esta partida se incluye igualmente una previsión de prima de nuevas incorporaciones.

En ayudas monetarias incluimos aquellas aportaciones que el Colegio realiza a diversas instituciones. Este año se ha contemplado la colaboración que el colegio aprobó en 2016 de participar en el economato solidario iniciativa de la Asociación Nena Paine.

Los gastos de personal se han mantenido respecto al año anterior, y se ha contemplado la contratación de una auxiliar de administración para cubrir las vacaciones de verano del personal de los servicios centralizados.

# PROYECTO DE PRESUPUESTO | 2018

## INGRESOS

Respecto a los ingresos están contempladas las cuotas colegiales con un incremento previsto de colegiación de 10 nuevos profesionales.

Como se ha mencionado anteriormente, los ingresos por trámites telemáticos se han previsto según la tendencia alcista en las tramitaciones de tráfico de los últimos años.

## PRESUPUESTO PREVISTO DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTES	IMPORTES
Venta tarjetas digitales	5.815,00	5.630,00
Ingresos por venta de PACK TU GESTORÍA ONLINE	3.750,00	0
Ingresos propios actividad colegial	86.768,00	83.958,00
Ingresos por Servicios Centralizados	36.070,00	31.020,00
Ingresos por Trámites Telemáticos	842.449,00	712.213,88
Ingresos por patrocinios	15.635,00	17.340,00
Ingresos Financieros	0,00	683,00
Ingresos extraordinarios	1.500,00	3.316,12
<b>TOTAL PREVISIÓN INGRESOS</b>	<b>991.987,00 €</b>	<b>854.161,00 €</b>

## GASTOS

### PRESUPUESTO PREVISTO DE GASTOS

GASTOS	IMPORTES 2018	IMPORTES 2017
Servicios de la Plataforma Telemática	278.781,46	232.794,50
Arrendamientos y cánones	42.532,04	38.022,68
Reparación y Conversación	82.265,00	72.934,50
Servicios de Profesionales Independientes	15.756,00	14.368,00
Transportes	720,00	480,00
Primas de Seguros	42.827,00	29.831,00
Servicios Bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	95.411,72	73.872,00
Ayudas Monetarias	4.813,60	3.613,60
Suministros	39.234,50	35.247,76
Otros Servicios	79.620,00	66.180,00
Tributos	12.016,59	10.709,40
Gastos de Personal	282.000,00	252.240,00
Otros gastos sociales	1.390,00	1.390,00
Gastos Excepcionales	6.700,00	2.500,00
Dotaciones para la Amortizaciones	7.920,09	19.977,56
<b>TOTAL PREVISIÓN GASTOS 2017</b>	<b>991.987,00 €</b>	<b>854.161,00 €</b>

## | PROYECTO DE PRESUPUESTO | 2018

Por tanto, el importe propuesto para llevar a cabo la actividad colegial para el año 2.018 asciende al importe de 991.987,00 Euros, que se somete a consideración por parte de los colegiados en la Junta General de Colegiados del 13 de marzo, antes de proceder a su aprobación.

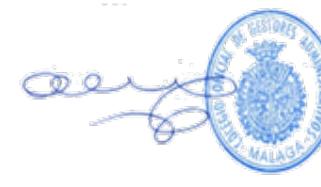
En Málaga a 13 de Marzo de 2018

*EL SECRETARIO*

A blue ink signature of D. Jose Ignacio Jiménez Jiménez, consisting of a series of fluid, overlapping lines.

D. JOSE IGNACIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

*EL PRESIDENTE*

A blue ink signature of D. Jorge Alcántara Gallego, consisting of a series of fluid, overlapping lines.

D. JORGE ALCÁNTARA GALLEGOS

Colegio Oficial  
de Gestores  
Administrativos  
de Málaga

